

# **ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA CONSOLIDADO DE GRUPO FERROATLÁNTICA, S.A.U.**

**Ejercicios finalizados a 31 de diciembre  
de 2022 y 2021**

# CONTENIDO

<b>SOBRE ESTE INFORME .....</b>	<b>3</b>
<b>ANÁLISIS DE MATERIALIDAD .....</b>	<b>4</b>
<b>1. MODELO DE NEGOCIO .....</b>	<b>5</b>
1.1 Actividades y entorno empresarial .....	5
1.2 Objetivos y estrategias.....	6
1.3 Contexto del 2022 .....	8
1.4 Principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución .....	9
<b>2. CUESTIONES AMBIENTALES .....</b>	<b>11</b>
2.1 Políticas y procedimientos ambientales.....	11
2.2 Principales riesgos ambientales.....	13
2.3 Contaminación .....	14
2.4 Economía circular y gestión de residuos.....	16
2.5 Uso sostenible de los recursos .....	19
2.6 Cambio climático .....	23
2.7 Protección de la biodiversidad .....	25
<b>3. CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL .....</b>	<b>26</b>
3.1 Políticas y procedimientos en materia de recursos humanos.....	26
3.2 Riesgos en relación con los recursos humanos y el empleo.....	29
3.3 Empleo .....	31
3.4 Organización del trabajo y relaciones sociales .....	36
3.5 Salud y seguridad .....	39
3.6 Formación .....	42
3.7 Igualdad y diversidad .....	44
<b>4. RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS .....</b>	<b>47</b>
<b>5. LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO.....</b>	<b>48</b>
5.1 Anticorrupción y soborno .....	48
5.2 Blanqueo de capitales .....	49
5.3 Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro .....	50
<b>6. CONTRIBUCIÓN A LA SOCIEDAD.....</b>	<b>52</b>
6.1 Compromisos con el desarrollo sostenible .....	52
6.2 Subcontratación y proveedores .....	56
6.3 Relaciones con clientes / consumidores.....	57
6.4 Información fiscal .....	60
<b>ANEXO I: Tabla de cumplimiento Ley 11/2018, de 28 de diciembre.....</b>	<b>62</b>
<b>ANEXO II: Estructura de Ferroglobe PLC - incluyendo solo la parte de Grupo Ferroatlántica S.A.U.....</b>	<b>67</b>
<b>ANEXO III: Perímetro de entidades incluidas en este EINF.....</b>	<b>68</b>

## SOBRE ESTE INFORME

La información contenida en el presente informe da respuesta a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad.

En la elaboración del presente informe se han considerado asimismo las directrices sobre la presentación de informes no financieros de la Comisión Europea (2017/C 215/01) derivadas de la Directiva 2014/95/UE, además de los establecido en la "Guía para la elaboración de memorias de sostenibilidad" del Global Reporting Initiative (Estándares GRI), en su última versión de 2021.

En este contexto, a través del Estado de Información No Financiera (EINF), Grupo Ferroatlántica S.A.U. (en adelante GFAT, Grupo Ferroatlántica o la "Compañía") tiene como objetivo informar sobre cuestiones medioambientales, sociales y relativas al personal, respeto de los derechos humanos, lucha contra la corrupción y el soborno, y sobre la sociedad relevantes para la Compañía en la ejecución de sus actividades propias del negocio.

El EINF posee carácter anual y hace referencia a los datos consolidados de Grupo Ferroatlántica S.A.U. para los periodos comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2022 y entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021. El listado con las entidades incluidas en el perímetro de reporte se puede encontrar en el Anexo III de este documento.

### HECHOS POSTERIORES

Debido a la reducción del precio en la energía eléctrica en enero de 2023 y para satisfacer unos pedidos puntuales, se ha reanudado la actividad en 2023 en las fábricas de Sabón y Boo según se indica a continuación:

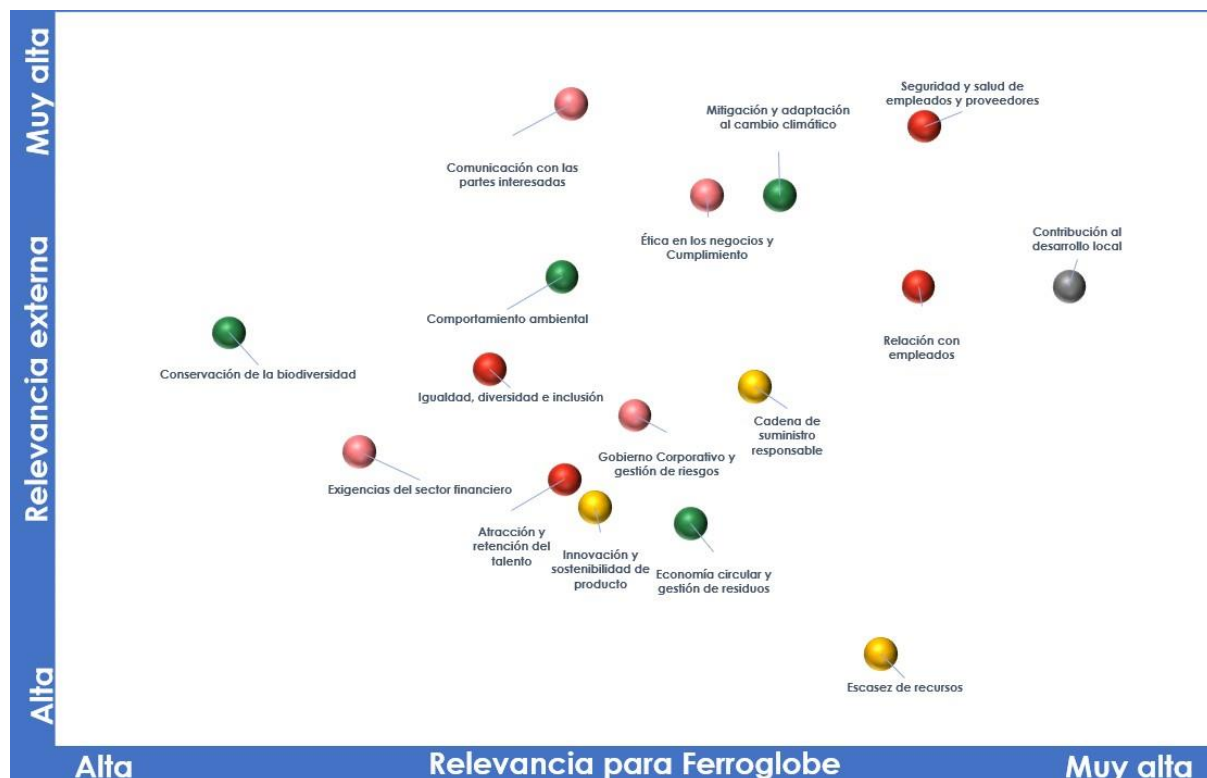
- Fábrica de Sabón: se arrancó un horno el 27 de febrero de 2023. La fábrica sigue operativa a fecha de publicación del presente informe.
- Fábrica de Boo: se arrancó un horno el 5 de enero de 2023 y ha estado en marcha hasta el 3 de mayo de 2023.
- Planta de Polokwane en África (Silicon Smelters, Pty Ltd): el segundo horno se reinició en enero de 2023 y se espera que entre a plena producción durante el año 2023.

En todo caso, la evolución del precio de la energía en 2023 condicionará el mantenimiento de la actividad en las fábricas

# ANÁLISIS DE MATERIALIDAD

En 2021 se realizó un análisis de materialidad a nivel Ferroglobe Plc (en adelante Ferroglobe o “el Grupo”) que permitió identificar los temas prioritarios relacionados con aspectos de sostenibilidad, como son los aspectos económicos, ambientales, sociales y de buen gobierno. Como resultado de ello se desarrolló una Estrategia ESG (Medio Ambiente, Social y de Gobierno Corporativo) 2022-2026, que fue aprobada en el año 2022. En este sentido, dichos aspectos materiales fueron adoptados por Grupo Ferroatlántica puesto que es una filial de su matriz, Ferroglobe Plc (Ver Anexo II – Estructura de Ferroglobe PLC incluyendo solo al Grupo Ferroatlántica).

Este análisis de materialidad se realizó a través de una metodología propia basada en la relevancia que otorgan los requerimientos de la Ley 11/2018 y otros aspectos regulatorios, así como en la relevancia que otorgan los prescriptores externos a los diferentes asuntos detectados.



# 1. MODELO DE NEGOCIO

## 1.1 Actividades y entorno empresarial

Ferroglobe es un productor mundial líder de silicio metal, aleaciones de silicio y aleaciones de manganeso. Ferroglobe cuenta con diferentes filiales a nivel mundial entre las que se encuentra Grupo Ferroatlántica, participada al 100%.

En Grupo Ferroatlántica consolidan 29 entidades incluidas en el Anexo III con presencia en España, Francia, Noruega, Sudáfrica, Mauritania, Alemania, México, Brasil y Venezuela. La Compañía cuenta con 13 centros de producción electrometalúrgicos, dos plantas hidroeléctricas, 7 minas de mineral de cuarzo, y un centro de innovación<sup>1</sup>. Las oficinas corporativas se localizan en Madrid y a 31 de diciembre de 2022, GFAT estaba integrada por 2.081 empleados<sup>2</sup>.

El modelo de negocio de la Compañía abarca desde el suministro mineral de cuarzo hasta la producción, distribución y comercialización de todo tipo de metales, ferroaleaciones y otros productos producidos en horno eléctrico. GFAT cuenta con productos diversificados y cuyas aplicaciones están dirigidas a clientes en sectores como la industria del acero, siderúrgica, aluminio, química y polisilicio, mineral de cuarzo y construcción. Los mercados finales en los que están presentes los productos de GFAT son el transporte (bloque motor, suspensiones, aleaciones para automóviles, productos de consumo, siliconas, solar PV, semiconductores, construcción (fibrocemento, cementos especiales, materiales de construcción y decoración), baterías de litio para electromovilidad o dispositivos electrónicos etc.

El desarrollo de materiales avanzados a partir de silicio metal tiene diversas aplicaciones entre las que cabe destacar su aplicación en sectores y tecnologías estratégicas para la transición energética, como la fabricación de ánodos para baterías de litio en el coche eléctrico, por lo que resulta un desarrollo de negocio estratégico en los próximos años.

En cuanto a la estructura de gobierno, cada una de las entidades cuenta con su propio órgano de administración (Administradores o Consejo de Administración). Ninguno de los miembros de los distintos órganos de administración percibe remuneración por su cargo. Por su parte, las siguientes áreas corporativas son dirigidas y coordinadas desde Ferroglobe Plc.: Finanzas, Jurídico, Estrategia Corporativa & Relación con Inversores, Tecnología e Innovación, Comercial, Personas & Cultura, Desarrollo Corporativo, Operaciones, Comunicación y Asuntos Públicos, Energía, Compras y Cadena de Suministro.

---

<sup>1</sup> Más información en: <https://www.ferroglobe.com/about-ferroglobe/industrial-footprint>

<sup>2</sup> Teniendo en cuenta a los afectados por los ERTE (Expediente de Regulación Temporal de Empleo). Más información en el apartado 1.3. Contexto de GFAT en 2022.

## 1.2 Objetivos y estrategias

En 2020, Ferroglobe estructuró un plan estratégico enfocado en reforzar la competitividad a largo plazo del negocio y lograr una rentabilidad cambiando fundamentalmente su funcionamiento operativo y financiero. Además, se está realizando un esfuerzo por establecer procesos, redefinir roles y responsabilidades, y para garantizar la adecuada gobernanza y rendición de cuentas. El principal objetivo es reforzar el posicionamiento en la industria para convertirse en referencia en silicio metal y ferroaleaciones; innovando y creando valor para todas las partes de interés. Dicho objetivo que está en línea con el propósito corporativo de transformar minerales en productos que son vitales para el desarrollo sostenible.

A partir del lanzamiento del plan estratégico, se desarrollaron iniciativas en creación de valor, mejoramiento de procesos, cambios en la gestión y en el desarrollo de una nueva cultura corporativa. De esta última iniciativa, se definió un nuevo mercado de posicionamiento y se establecieron valores y compromisos; estos son:

- Valores: Colaboración, liderazgo del cambio, respeto y responsabilidad.
- Compromisos orientados a la salud y seguridad, innovación, sostenibilidad y centrarse en el cliente y calidad del producto.

Adicionalmente, para lograr la nueva cultura corporativa, las tres áreas claves para este proceso de transformación son la comunicación, las personas y cultura, y la sostenibilidad. En este sentido, por cada área se desarrolló un plan de transformación.

En términos generales, el Grupo se enfoca en los siguientes aspectos estratégicos para lograr un continuo crecimiento y todo bajo un programa de gobernanza integral:

- Optimización de centros de producción, minas e hidroeléctrica.
- Mejora continua de la eficiencia de las plantas, las minas y la hidroeléctrica.
- Optimización de los suministros.
- Excelencia comercial.
- Mejora del capital circulante.

En términos específicos, a nivel de las entidades de GFAT, estos aspectos estratégicos se incorporan y además se realizan esfuerzos por generar un impacto positivo en aquellas zonas donde desarrollan las operaciones y en minimizar el impacto negativo en los aspectos de medio ambiente, sociedad y gobernanza. Desde las fábricas y las minas se adoptan las medidas necesarias entre las que cabe destacar, el uso eficiente de la energía y de los recursos naturales, así como la implantación de las Mejores Técnicas Disponibles para el control y prevención de la contaminación, ya que se tratan de aspectos críticos para la actividad de la Compañía. Por otro lado, las características de su proceso productivo permiten

también la reutilización de algunos materiales en otros flujos del proceso, de acuerdo con los principios de la economía circular, minimizando de este modo la generación de residuos.

Las entidades disponen de los siguientes sistemas de gestión certificados en materia de calidad, salud y seguridad laboral, gestión energética y medio ambiente:

Tipos de certificaciones		Porcentaje de entidades con certificación <sup>3</sup>
<b>ISO 9001</b>	Gestión de Calidad	77%
<b>ISO 14001</b>	Gestión Ambiental	62%
<b>EMAS (Eco-Management and Audit Scheme)</b>	Comportamiento y gestión ambiental	15%
<b>ISO 45001</b>	Gestión de Seguridad y Salud Laboral	46%
<b>ISO 50001</b>	Gestión Energética	31%

## LA ESTRATEGIA DE SOSTENIBILIDAD

Como parte del Plan de Transformación en el área clave de sostenibilidad, Ferroglobe desarrolló en 2021 la Estrategia ESG (Medio Ambiente, Social y Gobierno Corporativo) 2022-2026, cuyos pilares se establecen sobre aquellos puntos identificados como prioritarios partiendo de un análisis de materialidad. Este compromiso, se hace extensivo a todas las entidades que componen el Grupo y han dado como resultado un total de cuarenta medidas entorno a cuatro líneas estratégicas de actuación:

<sup>3</sup> Los datos incluidos en esta tabla no incluyen a FerroAtlántica Deutschland, GmbH ni a Grupo FerroAtlántica de Servicios, S.L.U.

Aspectos ESG	ODS	Líneas estratégicas	
 <b>Gobierno corporativo</b>	 	Fortaleciendo la estructura de Gobierno corporativo	
 <b>Personas</b>	 	Promoviendo un compromiso sólido y honesto con las personas de la organización y las comunidades locales en las que Ferroglobe tiene presencia.	
 <b>Cadena de suministro</b>	 <b>Posicionamiento comercial</b>	 	Reforzando la sostenibilidad a través de la cadena de suministro.
 <b>Medioambiente</b>	 	Mejorando la huella Ambiental habilitando materiales que son vitales para el desarrollo sostenible.	

Durante 2022, Ferroglobe ha comenzado a trabajar en la implementación de la Estrategia ESG 2022-2026 a través de las acciones establecidas para cada una de las líneas estratégicas con las que se pretende mejorar el desempeño ESG del Grupo y contribuir con algunos de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

## 1.3 Contexto del 2022

Para un mejor entendimiento del desempeño de Grupo de Ferroatlántica durante 2022, se deben tener en cuenta una serie de circunstancias que han marcado el ejercicio.

El 15 de febrero de 2022, el Consejo Gestor de SEPI (Sociedad Estatal de Participaciones Industriales) aprobó la concesión de una ayuda de 34,5 millones de euros al Grupo Ferroatlántica S.A.U. con cargo al Fondo de Apoyo a la Solvencia Empresarial. Dicha financiación se ha canalizado a través de la concesión de un préstamo participativo por importe de 17,6 millones y otro ordinario de 16,9 millones de euros.

No obstante, desde junio de 2022, el precio del silicio metal y de las aleaciones de manganeso inició un ciclo descendente, originado por una reducción de la demanda en Europa y la creciente presión de importaciones desde países exteriores a la Unión Europea. Además, el altísimo coste de la energía eléctrica a lo largo de 2022 implicó un incremento de los costes de producción que hizo insostenible la



producción en España, incluso a mínimos niveles productivos, afectando directamente a los centros de producción de Boo, Sabón y Monzón.

Por este motivo, se decide parar los hornos de dichos centros de manera progresiva en 2022<sup>4</sup> y ante la falta de soluciones en el corto plazo a la problemática energética, iniciar las negociaciones de un Expediente de Regulación Temporal de Empleo (ERTE). Finalmente, se acordó una afectación máxima del 75% en las fábricas de Boo y Sabón, dando comienzo el 28 de noviembre de 2022. Por su parte, en la fábrica de Monzón se produjo una afectación máxima del 25% y se comenzó a aplicar el ERTE el 22 de diciembre de 2022.

Por otro lado, el contexto geopolítico de Venezuela ha derivado en que las fábricas que se ubican en el país se encuentren en parada técnica desde 2016, sometidas a la legislación propia del país.

Finalmente, se debe tener en cuenta que la fábrica de Ferrosolar Opco Group S.L. se ha encontrado en construcción durante el ejercicio 2022. El principal objetivo de Ferrosolar Opco es poner a funcionar la primera planta de producción a escala industrial de silicio para su uso en los ánodos de las baterías de iones de litio que permitirán reducir la huella de carbono.

## **1.4 Principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución**

Los centros de producción de silicio metal y ferroaleaciones de GFAT son consumidores electrointensivos estando regulados de forma específica en España y Francia.

Por tanto, la gestión eficiente de la energía en los centros de producción es un pilar fundamental para asegurar la competitividad y sostenibilidad de su actividad. Como evidencia de su compromiso y gestión eficiente de la energía, la mayoría de las fábricas incluidas en el perímetro de este informe disponen de un Sistema de Gestión de Energía certificado de acuerdo con la norma internacional ISO 50001.

La fabricación de ferroaleaciones y silicio metal están incluidos en el Régimen Europeo de Comercio de Derechos de Emisión (EU-ETS), y ambas actividades están incluidas en la lista de sectores en riesgo de fuga de carbono, debido a la competencia internacional en aquellos países con menores exigencias y compromisos en materia de cambio climático.

---

<sup>4</sup> Boo: el 24 de julio el horno 3 y el 30 de agosto los hornos 1 y 2.  
Sabón: el 20 de junio los hornos 1 y 2 y el 4 de julio el horno 3.  
Monzón: el 4 de diciembre parada de los hornos.

En el marco de su Estrategia ESG 2022-2026, el Grupo ha estado trabajando durante 2022 en la definición de unos objetivos de reducción de emisiones para el horizonte 2030 así como en un plan de acción específico incluyendo actuaciones en cada una de sus operaciones, que permitan reducir las emisiones directas e indirectas de sus actividades.

Durante el ejercicio 2022, Ferroglobe ha llevado a cabo un análisis de riesgos y oportunidades derivados del cambio climático de acuerdo con las recomendaciones del *Task Force on Climate-Related Financial Disclosures* (TCFD)<sup>5</sup>.

Además, debido a su actividad, GFAT se enfrenta a diferentes retos, entre los que se encuentran:

- El aumento del coste de la energía eléctrica y su impacto en la Compañía por su tipo de actividad.
- La inestabilidad en las condiciones y precios del mercado y sus efectos en la relación con proveedores e inversores a largo plazo.
- La lucha contra el cambio climático, la transición energética y la descarbonización como conceptos clave que requerirán un equilibrio entre las actividades de la Compañía y su objetivo de desarrollar su negocio de manera sostenible.
- La entrada de nuevos competidores y la aparición de nuevas regulaciones que afectan a la evolución y competitividad de la Compañía a corto, mediano y largo plazo.
- La atracción y retención de empleados clave para las actividades de la Compañía, especialmente talento femenino.
- Los conflictos geopolíticos internacionales, así como las restricciones y sanciones económicas para comerciar con países proveedores de materias primas.

---

<sup>5</sup> Se puede ampliar información en el capítulo 2.7 Cambio climático.

## 2. CUESTIONES AMBIENTALES

### 2.1 Políticas y procedimientos ambientales

De acuerdo con la Política Global de Medio Ambiente de Ferroglobe, aprobada al inicio de 2022, y que es aplicable a sus filiales, el compromiso con un modelo de producción sostenible se basa en los siguientes cuatro pilares estratégicos:

#### Uso eficiente de la energía y de los recursos naturales

1

Como consumidores intensivos de energía, el consumo energético eficiente en todos nuestros procesos resulta un elemento clave para garantizar la sostenibilidad y competitividad de nuestra actividad.

Integración de la investigación, el desarrollo y la innovación continua en los procesos y tecnologías, que permitan lograr procesos y productos más sostenibles.

Seguimiento continuo y optimización de las ratios de consumo de materias primas y productos, así como de la identificación e implementación de medidas de ahorro y reducción, a través del establecimiento de los objetivos necesarios.

#### Reducción de la huella de carbono

2

Compromiso con la reducción de la huella de carbono de nuestros productos y procesos, impulsando la innovación, la investigación y el desarrollo de tecnologías bajas en carbono fósil y extendiendo nuestro compromiso a lo largo de toda la cadena de valor.

#### Gestión de materias primas y residuos basada en la Economía Circular

3

Implantando los principios de reciclaje, reutilización y reducción, minimizando la huella ambiental del proceso de producción y mejorando el uso eficiente de los recursos naturales.

#### Asegurando el cumplimiento de toda la normativa aplicable

4

Asunción de compromisos que van más allá de los requisitos establecidos en la legislación aplicable, a través de la implementación de los más exigentes estándares de Calidad, Medio Ambiente, Gestión de la Energía y Salud y Seguridad, así como en las relaciones que se establecen con terceros. Integrando los principios de "prevención y control" en la gestión ambiental de las operaciones.

Esta política aplica a todos los empleados en el lugar de trabajo y es un factor esencial en la producción y venta de ferroaleaciones. Seguir esta política es una responsabilidad compartida de todos los empleados existentes, así como de los nuevos empleados y de los subcontratistas. Con esta política se busca asegurar el cumplimiento de los requisitos legales en cada país donde se realicen actividades.

En relación con el compromiso de cumplimiento de la política, su materialización está incorporada en la Estrategia ESG (Medio Ambiente, Social y Gobierno Corporativo) para Ferroglobe en el periodo 2022-2026 y refleja el enfoque de gestión para cada una de sus líneas estratégicas. En cuanto a la gestión ambiental el compromiso es mejorar la huella ambiental para habilitar materiales que son vitales para el desarrollo sostenible por medio de acciones enfocadas a reducir los impactos ambientales de productos y procesos, e integrar el enfoque de gestión de riesgos para fortalecer nuestra resiliencia y sostenibilidad.

Las principales acciones en las que se basa la Estrategia ESG 2022-2026 en la gestión medioambiental son:

### **Aspectos ambientales de la Estrategia ESG 2022-2026**

Integración de la dimensión ambiental en los procesos de toma de decisión a todos los niveles, y de forma específica en las decisiones sobre inversión, operación y mantenimiento de las instalaciones, relaciones con proveedores, así como el desarrollo de nuevos productos y mejora de los procesos.

Apuesta por los Sistemas de Gestión Ambiental y de la Energía certificados bajo estándares internacionales (ISO 14001 y ISO 50001) como herramientas clave para una adecuada gestión de los aspectos e impactos ambientales, incluyendo el enfoque de gestión de los riesgos y oportunidades ambientales derivados de las operaciones y productos, así como la gestión de riesgos climáticos según marco de *Task Force on Climate-Related Financial Disclosures* (TCFD)<sup>6</sup>.

Gestión y reducción de la huella ambiental de nuestros procesos y productos, incluyendo los impactos asociados a la cadena de valor, con especial foco en el consumo energético y la huella de carbono, así como la integración del principio de economía circular, el uso eficiente del consumo del agua y materiales, protección a la naturaleza.

Algunas entidades disponen de una política de gestión medioambiental propia que se ha establecido de acuerdo con el Sistema de Gestión Ambiental (Norma ISO 14001) implantado, que recoge el compromiso con la aplicación de los más estrictos estándares ambientales, así como a un cumplimiento riguroso de la normativa ambiental de aplicación.

Estas políticas son comunicadas a sus empleados, así como a proveedores y otras partes interesadas, con el objetivo de hacer extensivo el compromiso adquirido por las entidades y alcanzar el cumplimiento de sus objetivos en materia ambiental y energética. Para dicha comunicación se utilizan los tableros de anuncios de las plantas y minas y se adjunta en la documentación de entrega de los nuevos contratados y a empresas subcontratadas.

<sup>6</sup> Más información en: <https://www.fsb-tcfid.org/>

## 2.2 Principales riesgos ambientales

El modelo de gestión ambiental de Grupo Ferroatlántica bajo los estándares de la norma ISO14001 integra la gestión basada en el enfoque de riesgos de sus actividades, por lo que con carácter anual se realiza una revisión del análisis de riesgos, así como las medidas adoptadas para evitar o mitigar dichos riesgos y los impactos asociados.

En este sentido, GFAT aplica el principio de precaución para determinar los riesgos y oportunidades relacionados con los aspectos ambientales, tanto los requisitos legales como otras cuestiones derivadas del análisis del contexto económico, tecnológico y social se tengan en consideración.

Entre los riesgos más significativos por tipo de actividad, encontramos los siguientes:

- Para las fábricas: son potenciales riesgos la contaminación atmosférica (CO<sub>2</sub>, SO<sub>x</sub>, NO<sub>x</sub> y polvo), la contaminación del suelo y de las aguas subterráneas por inadecuado tratamiento sobrepasando los límites permitidos; los incendios, los derrames accidentales, el almacenamiento de residuos, el no registro de las emisiones de CO<sub>2</sub> en el marco del Régimen de Comercio de Derechos de Emisión de la Unión Europea (EU-ETS) que deben ser reportadas anualmente.
- Para las minas: son potenciales riesgos los derrames, los vertidos controlados y no controlados a los sistemas de agua, la captación de agua (de pozos y agua superficial), la inapropiada gestión de residuos (químicos, bacteriológicos, sólidos urbanos, papel, etc.), las emisiones de gases o humos controlados y no controlados (producidos por la maquinaria móvil minera, vehículos y combustión de gasóleo), la contaminación del suelo, la generación de ruidos, olores, partículas de polvo, vibraciones e impactos visuales, las desviaciones de sistemas fluviales/arroyos, los impactos en partes específicas del medio ambiente y los ecosistemas, así como a la vegetación, el hábitat, la vida animal y áreas sensibles (por ejemplo, los humedales).

Con el propósito de prevenir, mitigar o eliminar los riesgos mencionados, en términos generales, se realizan mediciones de seguimiento y control relacionadas con requerimientos legales y se realizan con la frecuencia establecida en España y Sudáfrica (mediciones de ruido, emisiones atmosféricas, control de vertidos niveles de calidad del medio receptor, certificados emitidos por gestores autorizados de residuos). En particular las siguientes son algunas de las medidas de control implantadas, por tipo de actividad:

- Principales medidas de control ambiental en fábricas

- Sistemas de aspiración de humos, posteriormente tratados en filtros de mangas a los cuales se les realiza control y mantenimiento preventivo anual. En alguna planta se cuenta con sondas triboeléctricas para la monitorización continua de emisiones.
  - Sistemas de detección y extinción de incendios, simulacros anuales y revisiones periódicas de los sistemas de extinción, monitorización en continuo del proceso principal, plan de autoprotección e implantación de medidas de actuación en caso de emergencias ambientales.
  - Sistema de recogida y tratamiento de aguas, medios de contención de derrames y vertidos en las principales zonas de almacenamiento, sistemas de alarma en balsas de pluviales y almacenamientos y transportes cerrados de materiales pulverulentos.
- Principales medidas de control ambiental en minas
- Medidas de monitoreo de contaminación de polvo y ruido, con periodicidad anual.

Es de anotar que, en España, de acuerdo con lo establecido en Ley 26/2007, de 23 de octubre, de responsabilidad medio ambiental, las entidades deberán realizar un análisis y evaluación de los riesgos ambientales asociados a sus actividades. Como resultado de dicha evaluación de riesgos, las entidades quedan exentas de constituir la garantía financiera obligatoria según se establece en los apartados a) y b) del artículo 28 de la Ley 26/2007, de 23 de octubre, de Responsabilidad Medio Ambiental.

A nivel corporativo de Ferroglobe, dentro de la Estrategia ESG de Ferroglobe 2022-2026, se está trabajando en la integración de los riesgos ESG en el sistema de gestión de riesgos global.

## 2.3 Contaminación

En relación con la posible **contaminación acústica** que se pueda generar de las actividades de GFAT, se establecen diferentes medidas para tratar de minimizarla:

- En fábricas, se utilizan soportes anti-vibraciones y estructuras de insonorización como pueden ser pantallas y muros. Adicionalmente, se implementan técnicas de amortiguación como la colocación de materiales sobre estructuras metálicas para reducir la amplitud del ruido causado al dejar caer materiales sobre la chapa directamente. Además, se realizan mediciones de los niveles de ruido de manera periódica, se utilizan alarmas de reversa de bajo ruido, se revierten los conductos de alimentación y se evita la operación de descarga durante el horario de oficina.

- En minas, las medidas correctoras se centran en el cumplimiento del programa de mantenimiento de instalaciones y maquinaria.
- En oficinas, no se aplican medidas específicas para reducir la contaminación acústica.

Por su parte, la Compañía pone en marcha diferentes medidas para prevenir y reducir la **contaminación lumínica**:

- En fábricas, por lo general, no se ha considerado necesario implementar medidas para reducir la contaminación lumínica si bien en fábricas como Silicon Smelters, Pty Ltd y Thabachueu Mining Pty Ltd se utilizan interruptores con temporizador y se reemplazan las bombillas tradicionales por bombillas LED con interruptores de día/noche y se dispone de sensores de movimiento.
- En minas, se sustituyen las bombillas tradicionales por bombillas LED a medida que las antiguas se estropean. Adicionalmente, en las zonas de trabajo se utilizan detectores de presencia y se incluyen recordatorios solicitando el apagado de luces.
- En oficinas, no se implementan medidas específicas de reducción de contaminación lumínica.

Por último, relativo a la **contaminación atmosférica**, además de las emisiones de gases de efecto invernadero, las cuales se abordan en profundidad en el capítulo de cambio climático, los procesos de las fábricas y minas generan otros gases como óxidos de nitrógeno (NO<sub>x</sub>), óxidos de azufre (SO<sub>x</sub>) y partículas. Para minimizar dicha contaminación se aplican las siguientes medidas:

- En fábricas: para prevenir las emisiones de partículas se realizan mediciones y se utilizan filtros de mangas en los principales focos de emisión. Asimismo, para prevenir emisiones difusas se utilizan barredoras industriales; se realizan captaciones en zonas de movimiento de materiales; se instalan pulverizadores de agua; se usan pantallas cortavientos; y se añaden filtros de succión y acondicionadores para hornos *baghouse*. Para algunas fábricas como FerroAtlántica del Cinca, S.L, no se considera necesario implementar medidas para prevenir emisiones de SO<sub>x</sub> y NO<sub>x</sub>, puesto que las emisiones no son significativas. Por lo contrario, en otras fábricas, como Ferroglobe Manganèse France S.A.S., se colabora con organizaciones como ATMO<sup>7</sup>, para la cual se proporcionan mediciones de emisiones SO<sub>x</sub> y NO<sub>x</sub> para que la entidad desarrolle mapas de calidad del aire.

---

<sup>7</sup> Más información en: <https://www.atmo-hdf.fr/>

- En minas: para reducir las emisiones de polvo ambiental se han desarrollado medidas como el riego de pistas en días secos en todos los centros de trabajo, así como el uso de vías húmedas en las plantas de tratamiento a través de equipos de pulverización de agua y niebla seca instalados. Adicionalmente, algunos equipos se encuentran capacitados para evitar escapes de polvo al ambiente y otros que se encuentran en plantas que trabajan en seco y en laboratorios disponen de filtros de captación de polvo.

## 2.4 Economía circular y gestión de residuos

Debido a su modelo de operación, GFAT realiza un uso eficiente de sus materias primas promoviendo el aprovechamiento de los residuos, fomentando el reciclado, la reutilización y la valorización de los subproductos en sus procesos productivos o en otros sectores industriales. Por lo tanto, se puede afirmar que la economía circular se encuentra integrada en la actividad de la Compañía.

Además, desde las fábricas, minas y oficinas, se toman medidas específicas para gestionar, prevenir y reducir la generación de residuos de acuerdo con lo establecido en sus sistemas de gestión ambiental y en los estudios de minimización de residuos.

Entre las medidas adoptadas cabe destacar:

- En fábricas: se fomenta la reducción, reciclaje y reutilización como principios básicos en la gestión de residuos. Asimismo, se considera crucial la implementación de Procedimientos Operativos Estándar (SOP, por sus siglas en inglés - *Standard Operating Procedure*) para hacer frente a la gestión de residuos, así como el respeto a la normativa nacional e internacional. En algunos casos, como en Thabachueu Mining Pty Ltd, se venden parte de los materiales de desecho a la industria de la construcción para que sea utilizado como material de relleno. Todos los residuos se gestionan mediante gestores autorizados.
- En minas: uno de los impactos más significativos es la gestión de los residuos inertes procedentes del proceso de extracción y tratamiento del cuarzo, ya que, por un lado, para poder extraer el cuarzo es necesario retirar el estéril adyacente, y por el otro, en el proceso de tratamiento de minerales se generan estériles de lavado adicionales. Por lo tanto, en las minas de transferencia de Cuarzos Industriales, S.A.U. (Sonia y Esmeralda), se utilizan estos estériles para rellenar los vacíos creados al extraer el material, reduciendo así el impacto ambiental generado. Adicionalmente, en Mina Conchitina, los estériles inertes de mina se almacenan en escombreras. El resto de los residuos no peligrosos y peligrosos, se gestionan a través de gestores autorizados como en el caso de las fábricas y oficinas.
- En oficinas: los residuos se gestionan desde empresas externas o gestores autorizados. Para Grupo FerroAtlántica de Servicios, S.L.U., los residuos no peligrosos son producidos en las dos plantas de la Torre Emperador, donde se ubican las oficinas de GFAT y en cuanto a los residuos peligrosos de tóner,



estos son gestionados y recuperados mediante gestor autorizado, mientras que los residuos peligrosos restantes son tratados, reciclados y/o eliminados según normativa<sup>8</sup>.

Los principales residuos generados en GFAT durante 2022 y 2021 a través de sus operaciones y los principales tratamientos se presentan en las siguientes tablas.

## RESIDUOS PELIGROSOS

Residuos peligrosos	Cantidad generada (toneladas)	
	2022	2021
<b>TOTAL</b>	8.441	6.792

La generación de residuos peligrosos en fábricas y minas está muy vinculada a los trabajos de mantenimiento, que principalmente generan residuos con hidrocarburos, así como por la retirada de aceite usado de los transformadores o el cambio en las instalaciones a iluminación LED. El principal residuo peligroso en las oficinas corporativas es el tóner.

El aumento de residuos peligrosos en 2022 respecto a 2021 se debe principalmente a determinadas limpiezas realizadas en las fábricas. Por ejemplo, en la fábrica de Boo se ha aprovechado la parada de las instalaciones para la limpieza de un foso de un horno o en la fábrica de Monzón se ha realizado la limpieza de tanques que contienen agua taladrina blanca.

## RESIDUOS NO PELIGROSOS

Residuos no peligrosos	Cantidad generada (toneladas)	
	2022	2021
<b>TOTAL</b>	59.118	66.487

Los principales residuos no peligrosos generados en las entidades de GFAT son las escorias y los relaves mineros<sup>9</sup> que son utilizados frecuentemente como subproducto en la industria de la construcción. Otros residuos no peligrosos son chatarra, gomas, cauchos y plásticos, madera o hierro y acero. El principal residuo no peligroso en las oficinas corporativas es el cartón y la fracción resto de residuos urbanos. La disminución en la generación de residuos no peligrosos en 2022 respecto a 2021 se debe principalmente a la reducción en la producción de escoria de manganeso de silicio (SiMn) debido a las paradas de los hornos de la fábrica de Boo. En el año 2022 se han valorizado 27.241 toneladas de escoria.

<sup>8</sup> Los residuos son gestionados a través de la empresa que realiza el mantenimiento de la Torre Emperador. Los datos facilitados por dicha empresa corresponden a la cantidad total de residuos gestionados del edificio, por lo que se realiza una estimación a partir de las 55 plantas y multiplicado por las dos plantas que ocupan las oficinas de Grupo Ferroatlántica de Servicios.

<sup>9</sup> El relave es un conjunto de desechos de procesos mineros de la concentración de minerales, usualmente constituido por una mezcla de rocas molidas, agua y minerales de ganga.

## GESTIÓN DE RESIDUOS

En el marco del Sistema de Gestión Ambiental ISO 14001, GFAT cuenta con un enfoque sistemático en el manejo de los residuos, segregando en origen los diferentes residuos por sus características (incluyendo su adecuada disgregación en residuos peligrosos y no peligrosos) y realizando un tratamiento adecuado de los mismos.

Se indican a continuación las operaciones de gestión de residuos consolidadas aplicadas por las diferentes empresas autorizadas de gestión.

Tratamiento	Cantidad de residuos peligrosos y no peligrosos (porcentaje)	
	2022	2021
Valorización <sup>10</sup>	61%	72%
Eliminación	39%	28%
<b>TOTAL<sup>11</sup></b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

## DESPERDICIO DE ALIMENTOS

Las medidas implementadas para combatir el desperdicio de alimentos varían para las diferentes entidades de GFAT. Concretamente:

- En las fábricas, por norma general, no se pone a disposición un servicio de *catering* ni distribución de alimentos. Por lo tanto, no se considera necesario desarrollar mecanismos para reducir el desperdicio de alimentos. No obstante, cabe destacar el caso de Ferroglobe Mangan Norge A.S. ya que cuenta con un sistema de gestión a través del cual se recogen los alimentos desechados en los contenedores designados para la posterior producción de biogás de la que se encarga un tercero. Las fábricas que disponen de comedor, como Boo y Sabón, sirven comidas previa demanda de los solicitantes de modo que únicamente se preparan las raciones que serán efectivamente consumidas por la plantilla cada día.
- En ninguna de las instalaciones de minas se dispone de comedores o servicios de *catering*, por lo que tampoco se considera necesario tomar acciones para reducir el desperdicio de alimentos.

En oficinas, se cuenta con contenedores específicos para residuos orgánicos que son gestionados por el gestor autorizado del edificio.

<sup>10</sup> Incluye residuos valorizados, reciclados y reutilizados.

<sup>11</sup> Los datos totales de gestión de residuos no incluyen a Thabachueu Mining Pty Ltd.

## 2.5 Uso sostenible de los recursos

La Compañía apuesta por la mejora continua del desempeño ambiental en todas sus entidades a través del uso eficiente de los recursos. Para ello, GFAT se compromete con un modelo de operación y consumo sostenible que tiene como objetivo principal la reducción y optimización del consumo de materias primas, energía y agua. Para lograr una mejora continua, GFAT se centra en la investigación e innovación necesaria para implementar el mejor *know-how* y la tecnología más avanzada disponible en la producción electrometalúrgica, asegurando así, el uso responsable de la energía y otros recursos naturales.

GFAT requiere de recursos muy diversos dependiendo de la casuística de la entidad:

- En las fábricas: se utiliza una gran variedad de recursos naturales en los procesos de producción. Estos recursos son necesarios no solo para obtener el producto final, sino para mantener las operaciones de la fábrica. Algunos de los recursos naturales utilizados incluyen materias primas como minerales, metales, madera, gas natural y agua. Adicionalmente, las fábricas consumen grandes cantidades de energía tanto en el proceso productivo como en los servicios auxiliares. Esta energía puede provenir de fuentes no renovables como el carbón, petróleo, gas natural, o de fuentes renovables como la energía hidroeléctrica, solar eólica etc. El agua es otro recurso natural crucial en las fábricas ya que se utiliza en diversas etapas del proceso de producción, como la refrigeración de piezas y elementos de hornos, y operaciones de limpieza
- En las minas: se necesita además de maquinaria y equipos consumibles, recursos naturales como energía y agua, siendo este último el más significativo en las minas.

Dadas las características de nuestro proceso productivo y siendo las fábricas consumidoras electrointensivos, en relación con el uso sostenible de los recursos naturales y la energía, el Grupo Ferroglobe puso en marcha en 2020 el proyecto KTM (*Key Technical Metrics*) con el objetivo de mejorar la eficiencia operacional, reduciendo así el consumo de energía y de materias primas por unidad producida (toneladas de producto).

Esta iniciativa incluye la realización de controles estrictos de la calidad de las materias primas y seguimientos continuos de los rendimientos del proceso electrometalúrgico en cuanto a sus parámetros de operación. Adicionalmente, se analizan las calidades de las materias para adecuar las mezclas, con el fin de garantizar un consumo y rendimiento óptimos en el proceso electrometalúrgico que permite un mayor aprovechamiento de los materiales, minimizando su consumo. Asimismo, se realizan seguimientos quincenales de indicadores KTM para proponer mejoras en el uso de maquinarias con el objetivo de reducir los consumos específicos de materiales.

## MATERIAS PRIMAS

Las principales materias primas consumidas en los centros de producción son el mineral de manganeso, el cuarzo, el carbón, la hulla y la madera troceada. La disminución en el consumo de materias primas en 2022 respecto a 2021 se debe principalmente a la caída de la producción durante el ejercicio de reporte.

Materias primas	Cantidad generada (toneladas)	
	2022	2021
<b>TOTAL</b>	1.932.717	2.149.207

## CONSUMO DE ENERGÍA

En relación con el consumo de energía, la producción de las plantas de GFAT está reconocida como consumidor electrointensivo por lo que el consumo de electricidad representa un aspecto ambiental significativo tanto por el impacto ambiental indirecto asociado como por su repercusión en la competitividad de la actividad. En este sentido y para asegurar un consumo responsable, GFAT realiza un seguimiento permanente de su consumo y la mayoría de las fábricas de GFAT disponen de un sistema de gestión energética certificado conforme a la norma ISO 50001.

A continuación, se incluye el consumo de energía eléctrica desglosado en consumo directo asociado a las operaciones, como el proceso productivo, y consumo indirecto derivado de los servicios auxiliares.

Energía eléctrica	Consumo de energía eléctrica (MWh)	
	2022	2021
Consumo directo	3.511.096	3.837.247
Consumo indirecto	296.757	301.474
<b>TOTAL</b>	<b>3.807.855</b>	<b>4.138.723</b>

La reducción del consumo eléctrico en el año 2022 se debe principalmente a la disminución de la actividad productiva. En la siguiente tabla se detalla el consumo de combustibles en GFAT.

Combustible	Unidades	2022	2021	2022 (GJ)	2021 (GJ)	2022 (MWh)	2021 (kWh)
Gasóleo A	l	4.901	4.952	185	187	52	52
Gasóleo B	†	39	17	1.665	747	462	207
Gas natural	m <sup>3</sup>	63.004	150.049	2.380	5.685	661	1.579
Propano	†	0,02	0,09	1,04	4,26	0,29	1,18
Gasóleo A, B y C	l	2.275.551	1.679.727	86.107	63.561	23.918,61	17.665,83
<b>TOTAL</b>	-	-	-	<b>90.338,04</b>	<b>70.184,26</b>	<b>25.093,90</b>	<b>19.495,01</b>

NOTA: Los factores de conversión utilizados son: Gasóleo 43 GJ/t, densidad gasóleo 0,88 G/cm<sup>3</sup>; Gas natural 37,78 GJ/1000m<sup>3</sup> (2022) y 37,89 GJ/1000m<sup>3</sup>; Propano 47,3 GJ/t. 1 GJ = 0,277 MWh

Respecto a la **energía renovable** utilizada en GFAT, ésta proviene de diferentes fuentes en función de cada entidad: hidroeléctricas, comercializadoras con energía 100% renovable o comercializadoras que cuentan en su *mix* eléctrico con un porcentaje renovable. En total, el 31,31% de la energía consumida en 2022 por parte de GFAT proviene de fuentes renovables (frente al 25,43% en 2021).

Para mejorar la **eficiencia energética** y, concretamente, el rendimiento de los hornos, se implementan varias medidas desde las plantas:

- El proyecto KTM (*Key Technical Metrics*) mencionado anteriormente.
- La optimización de los sistemas de refrigeración, de fabricación y de rendimientos, para disminuir así el tiempo de uso de equipos.
- La formación del personal de gestión y carga de hornos.
- La instalación de contadores de consumo de energía y control de la humedad de los reductores con el objetivo de controlar de forma continua la eficiencia de los procesos.
- La estabilización de las recetas de fabricación actuando sobre el aporte de minerales y la optimización del proceso.
- La caracterización mejorada de la calidad de las materias primas a través de controles físico-químicos de entrada, seguimiento, y priorización.
- La optimización del seguimiento de electrodos (instrucciones de control, longitud de electrodos, limitación del número de roturas, etc).
- La utilización de energía residual de la quema de gases de antorcha para producir electricidad.
- La realización de auditorías internas de ventiladores de calefacción.
- La sustitución de luminarias a LED.
- La recopilación de datos del suministro de gases industriales para detectar fugas.

Cabe destacar que las oficinas corporativas se encuentran ubicadas en un edificio con el certificado BREEAM Excelente y calificación energética A.

## CONSUMO DE AGUA

El agua utilizada en GFAT es de origen superficial (ríos, rías y arroyos), de la red de suministro municipal y de agua de pozos. En el caso de las fábricas se destina

principalmente a los circuitos de refrigeración de los hornos, a los sistemas de depuración por vía húmeda y a servicios sanitarios. Por su parte, en las minas se utiliza especialmente en el riego de pistas y servicios sanitarios. En oficinas, el uso principal es doméstico.

Cabe destacar que la planta de Boo desde el año 2016 dispone de una planta de ósmosis inversa con el objetivo de recircular el agua y de esta manera disminuir el consumo de agua de la red municipal.

Para el cálculo de agua consumida, se tiene en cuenta el volumen de agua extraída de aguas superficiales, aguas subterráneas y de la red de suministro municipal, así como el volumen de agua vertida a aguas superficiales y a la red de suministro municipal. Cabe destacar que se realizan monitorización y seguimiento de dichos vertidos para verificar el cumplimiento de los estándares de calidad y temperatura establecidos en autorizaciones ambientales y normativa.

Agua	Volumen de agua (m <sup>3</sup> )	
	2022	2021
Volumen de agua extraída	20.364.353	16.593.301
Volumen de agua vertida	12.498.449	13.799.123
<b>TOTAL volumen de agua consumida<sup>12</sup></b>	<b>7.865.904</b>	<b>2.794.178</b>

La principal razón en el aumento del consumo de agua en 2022 frente a 2021 se debe en especial al cambio en el nivel de actividad durante 2022 de la fábrica de Ferrolobe Mangan Norge A.S.

Adicionalmente, entre las medidas de las fábricas para reducir el consumo de agua y su potencial contaminación se encuentran las siguientes:

- La implementación de un plan de gestión de aguas pluviales con opciones de reutilización para reducir el consumo de agua municipal.
- Control del consumo de agua limpia mediante contadores propios.
- Utilización de técnicas de sedimentación y precipitación química para evitar o reducir la generación de agua residuales y proceder a su reutilización.
- Utilización de un sistema para separar los flujos de aguas residuales no contaminadas de los que requieren tratamiento.
- Reutilización del 100% del agua en Boo existiendo “vertido industrial cero”.

<sup>12</sup> Los datos totales de volumen de agua consumida no incluyen a Grupo FerroAtlántica de Servicios, S.L.U. ni el volumen de agua vertida por Silicon Smelters, Pty Ltd.

- Reutilización y depuración de aquellas aguas procedentes de los lavadores de humos.

Como se ha mencionado anteriormente, las oficinas corporativas se encuentran ubicadas en un edificio con el certificado BREEAM Excelente con tecnologías de última generación para garantizar importantes ahorros en el consumo de agua.

## 2.6 Cambio climático

### ESTRATEGIA CLIMÁTICA

En la Estrategia ESG 2022-2026 de Ferroglobe se definen varias medidas relacionadas con el cambio climático. Entre ellas destacan la elaboración de un plan de descarbonización que incluya objetivos de reducción de emisiones directas para el horizonte 2030, el cálculo de emisiones indirectas de alcance 3, la continuidad en la mejora de la eficiencia energética, y la implantación de un sistema corporativo de seguimiento y cálculo de emisiones.

Durante 2022, Ferroglobe ha llevado a cabo un análisis de riesgos y oportunidades derivados del cambio climático para varios escenarios de evolución de emisiones y de acuerdo con las recomendaciones del TCFD (*Task Force on Climate-Related Financial Disclosures*) en el que se incluyen los activos de GFAT y como resultado de este análisis:

- Riesgos físicos materiales identificados, en general han sido inundaciones, fuertes precipitaciones, estrés hídrico e incendios.
- Riesgos de transición: estos son transversales a Ferroglobe, y como resultado los riesgos materiales identificados han sido el incremento del precio de carbono por las emisiones GEI (gases de efecto invernadero) en la cadena de valor, las fluctuaciones en los precios de materias primas (madera, carbón vegetal y manganeso) por la dinámica de la oferta y la demanda, y los costes asociados a la transición a tecnologías bajas en emisiones de carbono.
- Oportunidades climáticas: el uso de fuentes de energía bajas en carbono y el uso de carbón vegetal como un bio-reductor neutro en carbono son las que se identificaron como materiales para Ferroglobe.

Entre las principales medidas mitigar las consecuencias del cambio climático destacan la sustitución del carbón de origen fósil por bio-reductores en la fabricación de silicio metal, así como el aumento de energía de origen renovable y la optimización del consumo de materias primas y la eficiencia energética.

## EMISIONES DE GASES EFECTO INVERNADERO (GEI)

Las emisiones directas de gases efecto invernadero (alcance 1) se generan en el proceso de fabricación de silicio y aleaciones de manganeso, como principal fuente de emisiones, y en las minas por el consumo de combustibles. Las emisiones indirectas de gases efecto invernadero (alcance 2) son aquellas resultantes del consumo de energía eléctrica en los procesos.

La Compañía se compromete a reducir las emisiones generadas mediante acciones encaminadas a la optimización del consumo de materias primas como agentes reductores, la sustitución gradual en la medida de lo posible de carbón fósil por bio-reductores, la continuidad en el fomento de la eficiencia energética, y el estudio de la implantación nuevas tecnologías.

La contribución a la lucha contra el cambio climático y el consumo eficiente de energía es clave para la estrategia y competitividad de GFAT. En lo referente a la gestión de las emisiones, se controlan mediante un enfoque integrado de prevención y control que incluye la identificación de las fuentes de emisión en sus diferentes centros de actividad.

La caracterización de la composición de las materias primas, el control de proceso para lograr los rendimientos de proceso óptimos, así como el cálculo y seguimiento y reporte de las emisiones de acuerdo con lo establecido en la Autorización de emisión de gases de efecto invernadero, según los requisitos establecidos en la normativa que regula en España el Régimen de Comercio Europeo de Derechos de Emisión (EU-ETS).

Las emisiones de CO<sub>2</sub>eq se calculan de acuerdo con la metodología de balance de masas para las emisiones de proceso y mediante metodología normalizada para las emisiones de combustión. Todo ello en línea con el Reglamento europeo 2018/2066 de 19 de diciembre de 2018 sobre seguimiento y notificación de emisiones de gases de efecto invernadero.

Es importante indicar que tanto el silicio metal como las ferroaleaciones están incluidos en la lista europea de sectores en riesgo de fuga de carbono desde el año 2013, y por tanto son elegibles para recibir una cantidad de asignación gratuita de derechos de emisión con carácter anual.

Emisiones GEI	Emisiones (t CO <sub>2</sub> eq)	
	2022	2021
Directas (alcance 1)	1.153.852	1.278.984
Indirectas (alcance 2) location-based	104.011	150.642
Indirectas (alcance 2) market-based	134.459	209.444



La reducción en las emisiones de CO<sub>2</sub>eq en 2022 respecto a 2021 es debido principalmente a la reducción de la actividad productiva.

La planta de Polokwane en África (Silicon Smelters, Pty Ltd) tuvo una parada completa desde finales de julio de 2019 hasta finales de octubre de 2022 cuando se reinició el primer horno y el segundo horno se reinició en enero de 2023. Se espera plena producción durante el año 2023.

En relación con las emisiones indirectas de alcance 3, Ferroglobe está desarrollando el cálculo durante el año 2023 de acuerdo con el estándar internacional de GHG Protocol.

## 2.7 Protección de la biodiversidad

La protección de la biodiversidad se trata de un elemento fundamental para garantizar el correcto funcionamiento de los procesos de los ecosistemas del planeta, que permiten, preservar los recursos naturales, de manera sostenible.

- Para proteger y minimizar el impacto sobre la biodiversidad, desde las fábricas se asegura el cumplimiento de la legislación y lo establecido en las correspondientes autorizaciones ambientales. Adicionalmente, los sistemas de gestión ambiental son un mecanismo de control para el cumplimiento de los estándares ambientales y el seguimiento de los impactos que las plantas pudieran generar en el entorno.
- La Compañía es consciente del impacto generado por las minas en la biodiversidad y por ello se realizan diferentes acciones de prevención y minimización. En las minas ubicadas en España se siguen los criterios y actuaciones establecidas en la Declaración de Impacto Ambiental (DIA) de cada instalación, así como en los proyectos de restauración. Estos proyectos se realizan de forma simultánea a la explotación de la mina para así mantener alterada la mínima superficie necesaria para el desarrollo minero. De manera similar en las minas de Sudáfrica se realizan actividades de paisajismo para intentar lograr que el área utilizada se integre de manera natural con el entorno circundante a través de la superposición de una capa de tierra vegetal que se siembra teniendo en cuenta la flora del área.
- GFAT considera también el impacto generado en la biodiversidad está considerado en los permisos ambientales.

Las zonas donde se sitúan las entidades de GFAT no se encuentran dentro de áreas protegidas y por tanto no se han detectado impactos específicos causados por las

actividades u operaciones en áreas protegidas en el ámbito de la biodiversidad.

## 3. CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL

### 3.1 Políticas y procedimientos en materia de recursos humanos

El personal de Ferroglobe es el factor clave del éxito de negocio, garantizando el funcionamiento adecuado de los procesos y brindando la excelencia y máxima calidad en los productos. Para ello, se compromete, a través de sus políticas y procedimientos a garantizar un empleo de calidad y atraer el mejor talento para dar respuesta a las necesidades del negocio.

En este sentido, el desarrollo profesional de los empleados se realiza mediante programas de formación y se promueve la participación de sus colaboradores en las políticas con el objetivo de garantizar un entorno de trabajo estable y seguro. Asimismo, animar a los empleados a asumir estos compromisos de responsabilidad y a aplicarlos en el desarrollo de sus actividades profesionales mediante una actitud positiva y proactiva.

Estas acciones, parten del Plan Estratégico Global de recursos humanos de Ferroglobe que se propone un marco común en la gestión de personas y en el camino de lograr “un nuevo Ferroglobe” liderado por el cambio, a continuación, la ruta de actuación:



Como parte de esta ruta de actuación, se ha desarrollado un Plan de Transformación para mejorar la gestión del personal a todos los niveles, con enfoque en la estandarización y la creación de un marco global para la gestión de las personas que afecta a todas las dimensiones de recursos humanos. Entre los principales pilares del Plan de Transformación está “People and Culture” que impulsa una nueva cultura organizativa que gira en torno al rendimiento, empoderamiento y pasión; así como en cuatro valores fundamentales (colaboración, liderar el cambio, respecto y responsabilidad):



## NUESTROS VALORES

### **Colaboración**

Todos contamos y trabajamos juntos para alcanzar objetivos comunes como una empresa unificada.

Creemos que los mayores logros sólo pueden provenir de equipos colaborativos.

Colaboramos en dimensiones ilimitadas, involucrando a todas nuestras partes interesadas: empleados, clientes, proveedores, inversores y comunidades locales.

### **Liderar el Cambio**

Como innovadores decididos y apasionados, nos enorgullecemos de crear un entorno positivo mientras transformamos y mejoramos Ferroglobe.

Cultivamos y promovemos la innovación y creamos sin descanso capacidades en línea con nuestras estrategias empresariales.

Nos apropiamos y nos sentimos responsables del avance de la organización y de los procesos a través de la inclusión de las personas.

### **Respeto**

Tratamos a todas las personas con dignidad y fomentamos un entorno de trabajo saludable.

Promovemos una cultura de trabajo positiva en la que los compañeros se

expresan y comparten sus opiniones e ideas.

Llevamos a cabo nuestra actividad con integridad y los más altos estándares éticos.

## **Responsabilidad**

Fomentamos el espíritu emprendedor y la propiedad en todos los niveles para desarrollar una organización ágil y orientada a la acción.

Somos responsables y nos preocupamos por los resultados de nuestras acciones.

Confiamos en los demás para hacer lo correcto y crear resultados positivos para todos.

Específicamente, Grupo Ferroatlántica aplica las directrices del Grupo en talento humano, centra sus esfuerzos en mejorar constantemente la gestión de su plantilla y para ello, cuenta con una política de aprendizaje y desarrollo, política de contratación y selección, plan de formación anual, procedimiento de modificación de las condiciones de empleo o del tipo de contrato de trabajo y procedimiento de salida. Mediante estos elementos se garantiza la excelencia en el desarrollo de sus operaciones, ofreciendo un entorno laboral seguro y saludable, tanto para sus empleados directos como en las alianzas con sus colaboradores externos.

Sin embargo, es de anotar que debido a que, durante el 2022, las fábricas de Boo, Sabón y Monzón presentaron Expedientes de Regulación Temporal de Empleo (ERTE) a consecuencia de las reducciones en la demanda de silicio metal y manganeso, así como el aumento en el precio de la energía, las actividades laborales tuvieron que ser pausadas en un 75% de la plantilla de ambas fábricas con periodos comenzando el 28 de noviembre de 2022. Por su parte, en la fábrica de Monzón con una afectación máxima del 25% se comenzó a aplicar el ERTE el 22 de diciembre de 2022.

En el 2022, Ferroglobe realizó el “*Engagement Survey*” con la participación de sus filiales y las categorías evaluadas fueron: compromiso, bienestar, visión de futuro, gestión de cambio, trabajo en equipo, empoderamiento, crecimiento y desarrollo, gestión de las relaciones, diversidad, igualdad e inclusión, recursos y apoyo, gestión del desempeño y compensaciones y beneficios. El resultado indicó que las categorías que obtuvieron las menores puntuaciones fueron compensación, visión de futuro (especialmente liderazgo) y trabajo en equipo. En 2023 se llevará a cabo un plan de acción específico para abordar las conclusiones de esta encuesta de satisfacción.

## 3.2 Riesgos en relación con los recursos humanos y el empleo

La Compañía hace hincapié en la gestión de los principales riesgos de seguridad y salud que podrían provocar lesiones en relación con las actividades desarrolladas en las fábricas, minas, la hidroeléctrica y las oficinas. En términos generales, estos riesgos se identifican debido a:

- 1 Utilización de materiales fundidos

---

- 2 Trabajos en altura

---

- 3 Productos químicos peligrosos

---

- 4 Uso de maquinaria

---

- 5 Aislamiento energético

---

- 6 Trabajos eléctricos

---

- 7 Minería

---

- 8 Desniveles en caminos e instalaciones

Con respecto a los productos químicos se hace referencia también a la explosión de polvo, el riesgo y la exposición a productos químicos generados por las materias primas y procesos, con especial atención a la sílice cristalina respirable, el manganeso y el resto de los materiales peligrosos.

La responsabilidad de la Compañía en temas de salud y seguridad no se limita tan solo a sus empleados, sino que también pone en práctica acciones necesarias para que sus colaboradores adopten un comportamiento seguro y de esta manera se respeten las normas y requisitos de seguridad. En este sentido, es obligatorio el uso de Equipos de Protección Individual (EPI) que son: el casco, gafas y calzado de seguridad, protección respiratoria y chalecos fluorescentes.

También se mantiene el ordenamiento del estacionamiento de maquinaria móvil, caminos y pistas de las explotaciones mediante la señalización vertical y horizontal correspondiente, de la limitación de cargas máximas, desniveles y pendientes en rampas. Todo ello está orientado a prever posibles atropellos, golpes o choques contra o con vehículos. Las principales propuestas de medidas preventivas han sido que la maquinaria móvil deberá contar con la correspondiente Inspección Técnica de Vehículos (ITV), marcado CE (el logotipo CE, que significa que el fabricante o

importador afirma la conformidad de los productos con las normas europeas de salud, seguridad y protección ambiental) o bien certificación de conformidad con ella reglamentación de aplicación.

Con respecto a atrapamientos por o entre objetos por presencia de diversos equipos y máquinas tanto móviles como fijas o por presencia de instalaciones de tratamiento de áridos (escombros y restos de construcción), las principales medidas preventivas han sido efectuar el mantenimiento preventivo de cada máquina y equipo.

En caso de incendios por presencia de combustibles varios e instalaciones eléctricas, las principales medidas preventivas han sido efectuar las revisiones periódicas oficiales y las actividades de mantenimiento que afecten a tanques de almacenamiento de combustibles, instalación eléctrica, compresores y recipientes a presión; el cumplimiento de normas de prohibición de fumar en lugares de trabajo; e implantar el plan o medidas de emergencia.

Adicionalmente, se han implementado planes de desarrollo de habilidades y se presentan informes que son requeridos por las autoridades o el departamento de trabajo, según aplique en cada país. En cuanto a posibles inconsistencias en el pago, deducción de salarios y ganancias, estos incumplimientos pueden dar lugar a sanciones y enjuiciamiento, por tanto, esto se mitiga al garantizar la revisión detalladas de los pagos salariales que incluyan todos los gravámenes y deducciones legales de acuerdo con la legislación del país.

Para dotar a los trabajadores con el conocimiento y herramientas necesarias para su protección, GFAT forma a sus empleados de manera recurrente. Durante el 2022, algunos ejemplos de las acciones formativas impartidas fueron:

- Prevención de Riesgos Laborales asociados al puesto de trabajo, cambio de puesto, o nuevo puesto de trabajo.
- Actuación en caso de incendio y/o contingencias químicas.
- Primeros auxilios.
- Riesgos asociados a trabajos de altura.
- Manejo seguro de maquinaria pesada.
- Riesgo eléctrico durante la operación de empalme de electrodos.

Las medidas de prevención ante la situación del COVID-19 siguieron vigentes durante el 2022, sin embargo, se fueron relajando conforme se presentaba mejoría en la situación global. Dichas medidas son:

- Ejecución del plan de contingencia ante la pandemia, informando a todo el personal sobre actualizaciones del mismo.

- Teletrabajo para puestos aplicables.
- Acceso limitado de vistas y representantes comerciales.
- Mascarillas quirúrgicas para uso social y de mascarillas FFP2 y FFP 3 para uso en fábrica.
- Mamparas de protección en zonas como el mostrador del despacho del almacén.
- Aumento de la limpieza y desinfección de vestuarios, duchas y comedores.

En caso de posibles despidos improcedentes, esto puede dar lugar a reclamaciones de indemnización, y este riesgo se mitiga siguiendo la legislación laboral y los estándares de la Organización Internacional del trabajo (OIT) en el trato justo y equitativo de los empleados.

### 3.3 Empleo

La plantilla de GFAT se encuentra compuesta por un total de 2.081 empleados a cierre del ejercicio 2022. Dentro de la plantilla se encuentran diferentes perfiles directivos, técnicos, administrativos y de soporte que dan respuesta a las necesidades operativas de la Compañía. Asimismo, para el desarrollo adecuado de sus operaciones, GFAT cuenta con la colaboración de empresas subcontratadas especializadas como pueden ser las gestoras de residuos, transporte de materias primas, empresas de mantenimiento y limpieza o de servicio de vigilancia.

Ferroglobe ha adaptado su división de categorías profesionales con respecto al 2021 en este informe para utilizar una división estandarizada en todas sus entidades. Esta modificación sólo aplica para cuestiones de reporte, por lo que cada entidad continuará con su división propia de categorías profesionales. Las categorías profesionales estandarizadas, son:

A	Directores
B	Gerentes, Seniors, Ingenieros
C	Mandos medios, Supervisores, Líderes de equipo
D	Líder de turno, superintendente, equipo técnico, equipo Junior
E	Operadores, soporte administrativo

Dadas las características de las actividades de GFAT, ésta debe llevar un control exhaustivo de las necesidades vinculadas a las circunstancias de la producción, por lo que las necesidades de recursos varían en los diferentes periodos del año. Para dar respuesta a esta necesidad, la Compañía dispone de procedimientos de selección

y contratación bien definidos, que sientan las bases de procesos de selección transparentes y rigurosos.

A continuación, se analizan las características de la plantilla cuyos empleados están ubicados en España, Francia, Noruega y Sudáfrica<sup>13</sup> a corte del 31 de diciembre del 2022 y 2021. Adicionalmente, se presenta el promedio anual con el objetivo de representar la evolución de información a lo largo del año.

## DISTRIBUCIÓN DE EMPLEADOS POR SEXO, EDAD Y CATEGORÍA PROFESIONAL

Plantilla	2022			2021		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Total empleados a 31 de diciembre	1.797	284	<b>2.081</b>	1.811	253	<b>2.064</b>
	86%	14%	<b>100%</b>	88%	12%	<b>100%</b>
Promedio anual de empleados <sup>14</sup>	1.478	209	<b>1.687</b>	1.493	198	<b>1.691</b>

Empleados por rango de edad y sexo	2022			2021		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Menor de 30 años	161	26	<b>187</b>	150	26	<b>176</b>
Entre 30 y 50 años	1.005	194	<b>1.199</b>	1.031	169	<b>1.200</b>
Mayor de 50 años	631	64	<b>695</b>	627	61	<b>688</b>
<b>TOTAL</b>	<b>1.797</b>	<b>284</b>	<b>2.081</b>	<b>1.808</b>	<b>256</b>	<b>2.064</b>

Empleados por categoría profesional y sexo	2022			2021		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
A	35	2	<b>37</b>	31	3	<b>34</b>
B	95	52	<b>147</b>	84	39	<b>123</b>
C	119	33	<b>152</b>	116	41	<b>157</b>
D	258	108	<b>366</b>	276	101	<b>377</b>
E	1.290	89	<b>1.379</b>	1.301	72	<b>1.373</b>
<b>TOTAL</b>	<b>1.797</b>	<b>284</b>	<b>2.081</b>	<b>1.808</b>	<b>256</b>	<b>2.064</b>

Empleados por país y sexo	2022			2021		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
España	486	107	<b>593</b>	504	97	<b>601</b>
Francia	884	109	<b>993</b>	957	107	<b>1.064</b>

<sup>13</sup> Los datos de plantilla no incluyen a los empleados de Venezuela, ni Mauritania ni Alemania. Más información en el Anexo III de este reporte.

<sup>14</sup> El promedio anual de empleados hace referencia a la suma del total de empleados mensuales, dividido entre los meses del año.



Noruega	86	16	<b>102</b>	77	12	<b>89</b>
Sudáfrica	341	52	<b>393</b>	273	37	<b>310</b>
<b>TOTAL</b>	<b>1.799</b>	<b>282</b>	<b>2.081</b>	<b>1.808</b>	<b>256</b>	<b>2.064</b>

## DISTRIBUCIÓN Y PROMEDIO DE CONTRATOS POR SEXO, EDAD Y CATEGORÍA PROFESIONAL

Desde GFAT se promueven relaciones laborales sólidas, tal y como puede observarse en el análisis realizado por la tipología de contratos.

Modalidades de contrato por género	2022			2021		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Contrato indefinido	1.689	258	<b>1.947</b>	1.617	233	<b>1.850</b>
Contrato temporal	108	26	<b>134</b>	191	23	<b>214</b>
<b>TOTAL</b>	<b>1.797</b>	<b>284</b>	<b>2.081</b>	<b>1.808</b>	<b>256</b>	<b>2.064</b>
Jornada a tiempo completo	1.773	258	<b>2.031</b>	1.775	228	<b>2.003</b>
Jornada a tiempo parcial	24	26	<b>50</b>	33	28	<b>61</b>
<b>TOTAL</b>	<b>1.797</b>	<b>284</b>	<b>2.081</b>	<b>1.808</b>	<b>256</b>	<b>2.064</b>

Promedio de contratos por género	2022			2021		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Contrato indefinido	1.701	246	<b>1.946</b>	1.657	224	<b>1.881</b>
Contrato temporal	170	26	<b>196</b>	154	19	<b>173</b>
Jornada a tiempo completo	1.865	252	<b>2.117</b>	1.801	223	<b>2.024</b>
Jornada a tiempo parcial	9	19	<b>27</b>	11	20	<b>31</b>

Modalidades de contrato por rango de edad	2022				2021			
	<30 años	30-50 años	>50 años	Total	<30 años	30-50 años	>50 años	Total
Contrato indefinido	119	1.149	679	<b>1.947</b>	83	1.102	665	<b>1.850</b>
Contrato temporal	68	50	16	<b>134</b>	93	98	23	<b>214</b>
<b>TOTAL</b>	<b>187</b>	<b>1.199</b>	<b>695</b>	<b>2.081</b>	<b>176</b>	<b>1.200</b>	<b>688</b>	<b>2.064</b>
Jornada a tiempo completo	175	1.180	676	<b>2.031</b>	159	1.176	668	<b>2.003</b>
Jornada a tiempo parcial	12	19	19	<b>50</b>	17	24	20	<b>61</b>
<b>TOTAL</b>	<b>187</b>	<b>1.199</b>	<b>695</b>	<b>2.081</b>	<b>176</b>	<b>1.200</b>	<b>688</b>	<b>2.064</b>

Promedio de contratos por edad	2022				2021			
	<30 años	30-50 años	>50 años	Total	<30 años	30-50 años	>50 años	Total
Contrato indefinido	97	1187	662	1946	81	1158	643	1882
Contrato temporal	85	94	19	198	67	91	16	173
Jornada a tiempo completo	182	1267	668	2117	147	1233	644	2024
Jornada a tiempo parcial	0	14	13	27	1	15	15	31

Modalidades de contrato por categoría profesional	2022						2021					
	A	B	C	D	E	Total	A	B	C	D	E	Total
Contrato indefinido	37	145	152	350	1257	1941	34	120	156	362	1177	1849
Contrato temporal	0	2	0	16	122	140	0	3	1	14	197	215
<b>TOTAL</b>	<b>37</b>	<b>147</b>	<b>152</b>	<b>366</b>	<b>1379</b>	<b>2081</b>	<b>34</b>	<b>123</b>	<b>157</b>	<b>376</b>	<b>1374</b>	<b>2064</b>
Jornada a tiempo completo	37	146	151	349	1347	2030	34	119	157	362	1331	2003
Jornada a tiempo parcial	0	1	1	17	32	51	0	4	0	14	43	61
<b>TOTAL</b>	<b>37</b>	<b>147</b>	<b>152</b>	<b>366</b>	<b>1379</b>	<b>2081</b>	<b>34</b>	<b>123</b>	<b>157</b>	<b>376</b>	<b>1374</b>	<b>2064</b>

Promedio de contratos por categoría profesional	2022						2021					
	A	B	C	D	E	Total	A	B	C	D	E	Total
Contrato indefinido	80	96	356	152	1264	1950	78	76	367	140	1221	1883
Contrato temporal	2	0	15	2	179	198	3	0	8	3	159	172
Jornada a tiempo completo	80	95	358	143	1434	2118	77	75	362	142	1368	2024
Jornada a tiempo parcial	2	0	13	3	9	27	4	1	13	2	12	31

## DESPIDOS POR SEXO, EDAD Y CATEGORÍA PROFESIONAL

Despidos por rango de edad y sexo	2022			2021		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Menor de 30 años	2	0	2	1	0	1
Entre 30 y 50 años	86	13	99	46	6	52
Mayor de 50 años	23	1	24	35	3	38
<b>TOTAL</b>	<b>111</b>	<b>14</b>	<b>125</b>	<b>82</b>	<b>9</b>	<b>91</b>

Despidos por categoría profesional y sexo	2022			2021		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
A	2	0	2	1	0	1
B	9	1	10	2	0	2
C	2	0	2	1	5	6
D	18	4	22	13	2	15
E	80	9	89	65	2	67
<b>TOTAL</b>	<b>111</b>	<b>14</b>	<b>125</b>	<b>82</b>	<b>9</b>	<b>91</b>

## REMUNERACIONES MEDIAS POR SEXO, EDAD Y CATEGORÍA PROFESIONAL

Las retribuciones de GFAT cumplen con lo establecido en sus convenios laborales para las diferentes personas de la Compañía, atendiendo a sus funciones y características. En las siguientes tablas se presentan las remuneraciones medias de los empleados distribuidas por género, edad y clasificación profesional, así como el cálculo de la brecha salarial.

Si bien, estos datos han sido analizados sobre el total de las remuneraciones, incluyéndose complementos personales como antigüedad, turnicidad u otros no se consideran bonos.

Remuneraciones medias por categoría profesional y sexo (€)		2022	2021
A	Mujeres	41.667,50 €	50.216,67 €
	Hombres	90.304,91 €	94.542,03 €
B	Mujeres	70.427,48 €	64.122,64 €
	Hombres	75.132,75 €	71.545,85 €
C	Mujeres	40.330,725 €	39.270,88 €
	Hombres	45.722,19€	43.094,49 €
D	Mujeres	36.633,98 €	35.821,23 €
	Hombres	38.303,15€	36.793,02 €
E	Mujeres	24.596,87€	23.379,79 €
	Hombres	30.864,32 €	29.609,46 €

Remuneraciones medias por rango de edad y sexo (€)		2022	2021
Menor de 30 años	Mujeres	30.303,95 €	21.363,97 €
	Hombres	27.917,28 €	25.572,31 €
Entre 30 y 50 años	Mujeres	38.669,75 €	37.875,50 €
	Hombres	35.9191,51 €	34.201,15 €

Mayor de 50 años	Mujeres	49.219,50 €	44.579,04 €
	Hombres	42.409,32 €	40.882,75 €

Con respecto a la brecha salarial, en la siguiente tabla el desglose por categoría:

Brecha salarial (%)	2022	2021
A	54%	47%
B	6%	10%
C	12%	9%
D	4%	3%
E	20%	21%

En cuanto a la estructura de gobierno, cada una de las entidades cuenta con su propio órgano de administración (Administradores o Consejo de Administración). Ninguno de los miembros de los distintos órganos de administración percibe remuneración por su cargo. Adicionalmente, GFAT cuenta con un equipo de directivos (*Management Team*), los cuales si perciben remuneraciones. La remuneración media de los hombres<sup>15</sup> del *Management Team* contratados por Grupo Ferroatlántica es de 580.758,00 euros en 2022 (frente a los 435.258,00 euros en 2021).

### 3.4 Organización del trabajo y relaciones sociales

GFAT respeta los derechos de libertad de asociación y negociación colectiva, y favorece la negociación con el Comité de Empresa y la comunicación a los trabajadores a través de sus representantes legales. Específicamente, cada una de las entidades ha firmado el Acuerdo Marco, Convenio o documento regulatorio correspondiente al país en el que cada entidad se encuentra.

Ciertas entidades de GFAT han firmado el Acuerdo Marco<sup>16</sup> que regula las relaciones laborales en vigor desde el 1 de enero de 2021 hasta el 31 de diciembre del 2022. En consecuencia, se incorpora su contenido al texto articulado del Convenio Colectivo de los referidos centros de trabajo/empresa. Los Convenios Colectivos negociados en conjunto con los respectivos Comités de Empresa, y a los que están sujetos el 100% de los empleados en España son:

<sup>15</sup> Al haber solo una mujer en el *Management Team*, por temas de confidencialidad no se desglosa su remuneración. La remuneración media incluye la retribución variable, dietas, indemnizaciones y el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo.

<sup>16</sup> Las empresas pertenecientes a este Acuerdo Marco son: Grupo FerroAtlántica, S.A.U., Grupo Ferroatlántica de Servicios, S.L.U., Ferroatlántica del Cinca S.L., Cuarzos Industriales, S.A.U., Rocas, Arcillas y Minerales S.A. y Ferroglobe Innovation S.L.

- IV Convenio Colectivo 2018-2022 para Ferroglobe Innovation, S.L.
- VII Convenio Colectivo 2021-2022 para Rocas, Arcillas y Minerales S.A.
- X Convenio Colectivo de Ferroatlántica 2021-2022, SAU para la Fábrica de Sabón.
- XII Convenio Colectivo de Ferroatlántica 2021-2022 para la Fábrica Boo de Guarnizo.
- XIV Convenio Colectivo 2021-2022 para Cuarzos Industriales S.A.U.
- XX Convenio General de la Industria Química 2021-2023 para Ferrosolar Opco Group, S.L.
- XXXI Convenio Colectivo 2021-2022 para FerroAtlántica del Cinca, S.L.
- Convenio Colectivo Madrid 2021-2022 para Grupo FerroAtlántica de Servicios, S.L.U.

Para el resto de las entidades en otros países, Francia, Noruega y Sudáfrica, se han firmado otros convenios que regulan las relaciones laborales de las actividades que se desarrollan con respecto a las condiciones de trabajo y recogiendo todas las especificaciones relativas a la distribución de los tiempos y garantizando los descansos de sus empleados.

<b>Empleados cubiertos por convenio colectivo por país</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
España	91%	91%
Francia	100%	100%
Noruega	100%	100%
Sudáfrica	77%	77%
<b>TOTAL</b>	<b>92%</b>	<b>92%</b>

Los convenios favorecen una correcta distribución de los turnos que se divide en mañana, tarde y noche y que cuentan, en general, con un horario reducido los viernes y durante la época de verano. Del mismo modo, se recogen las particularidades de los diferentes conceptos retributivos que aplican a su plantilla, así como las primas vinculadas a la turnicidad o nocturnidad. Asimismo, se recogen beneficios sociales y medidas que favorezcan la conciliación de la vida laboral con la vida familiar y personal de los trabajadores, tales como:

- Aportaciones a fondos de pensiones.
- Complementos económicos en caso de incapacidad temporal.

- Ayudas a padres o madres con hijos a cargo con algún tipo de discapacidad.
- Premios a la vinculación y jubilación.
- Indemnización por defunción.
- Dietas y comidas a cargo de la empresa.
- Permisos especiales como por ejemplo de estudio.
- Excedencias.

El número total de horas de absentismo<sup>17</sup> registradas en GFAT fueron:

<b>Horas de absentismo</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
<b>TOTAL</b>	<b>70.245</b>	<b>57.449</b>

A través de los mecanismos determinados de descanso, licencias, permisos, vacaciones, y de intimidad personal y familiar establecidos en los convenios colectivos, la Compañía garantiza el derecho a la desconexión laboral, reconociendo que este derecho potenciará la conciliación de la actividad profesional y la vida personal sin perjuicio de las necesidades, naturaleza y objeto de la relación laboral.

En España, en materia de trabajo a distancia y teletrabajo, las entidades están sujetas a lo dispuesto en el Real Decreto Ley 28/2020 de trabajo a distancia. Actualmente, la Compañía no cuenta con una política de desconexión laboral, sin embargo, se tiene previsto la elaboración de una política interna que defina las modalidades de ejercicio del derecho a la desconexión y las acciones de formación y sensibilización de personal sobre un uso responsable de las herramientas tecnológicas que eviten el riesgo de fatiga informática y laboral.

GFAT respeta y fomenta el derecho de libertad de asociación, negociación colectiva y diálogo social. Por lo mismo, la Compañía cuenta con Comités de Empresa y otros cuerpos representativos de los trabajadores, que establecen los mecanismos y procedimientos con los que se cuenta para promover la participación de los trabajadores en la gestión de la Compañía.

Respecto al balance de los convenios colectivos en el campo de salud y seguridad, en ellos se establecen las funciones de los Comités de Seguridad y Salud Laboral, los

<sup>17</sup> Incluye horas de enfermedad común, accidentes de trabajo o enfermedad profesional, licencias retribuidas y horas sindicales.

servicios médicos, equipos de protección personal y presupuesto anual.

## 3.5 Salud y seguridad

La salud y seguridad es un aspecto prioritario para la Compañía ya que las actividades industriales y mineras se basan en operaciones y procesos técnicos complejos que requieren una anticipación y vigilancia constantes para prevenir incidentes y asegurar buenas condiciones de salud para todos los empleados y contratistas.

### POLÍTICA CORPORATIVA GLOBAL DE SALUD Y SEGURIDAD

Para garantizar un entorno laboral seguro y saludable, Ferroglobe establece los más altos estándares en materia de salud y seguridad mediante su **Política Corporativa Global de Salud y Seguridad**<sup>18</sup>. Adicionalmente, GFAT recoge en los respectivos convenios colectivos y acuerdos de cada país, un punto específico sobre seguridad y salud. Como parte de este compromiso, Ferroglobe, a través de su política global, se esfuerza por crear un entorno libre de riesgos para todos los empleados, contratistas y terceros implicados, comprometiéndose a:

- Identificar, evaluar y eliminar o minimizar los riesgos de salud y seguridad.
- Garantizar el cumplimiento de las leyes, reglamentos y normas corporativas aplicables en materia de salud y seguridad.
- Proporcionar equipos adecuados y seguros.
- Proporcionar al personal de las plantas formación para garantizar que sus tareas se realizan de forma segura.
- Investigar todos los incidentes mediante herramientas sólidas, como el análisis de la causa raíz, para evitar que se repitan.
- Construir una cultura de apoyo en materia de salud y seguridad que demuestre un liderazgo visible, una responsabilidad clara, un rigor operativo y una vigilancia compartida.

### MANUAL DE REGLAS BÁSICAS COMUNES EN SEGURIDAD Y SALUD LABORAL

Adicional a la Política Corporativa Global de Seguridad y Salud de Ferroglobe, algunas de las entidades de GFAT han desarrollado un **Manual de Reglas Básicas Comunes en Seguridad y Salud Laboral** que guía las acciones necesarias en materia

---

<sup>18</sup> Más información en: <https://ferroglobe.gcs-web.com/static-files/62569ee7-3230-489e-a9f2-75b5c8b14532>

de prevención de riesgos laborales.

## PLAN DE PREVENCIÓN

Anualmente se elaboran **Planes de Prevención** que recogen la gestión de seguridad en las fábricas y minas, funciones y responsabilidades, recursos, así como las actuaciones en materia de seguridad y salud programadas para el año. Dentro de estas actuaciones se encuentran:

- La vigilancia de la salud (reconocimientos médicos).
- Formaciones específicas.
- Realización de auditorías de seguridad.
- Planificaciones de reuniones de seguridad a llevar a cabo por los Comités de Seguridad y Salud.
- Planificaciones de Observaciones Preventivas de Seguridad (OPS).
- Mediciones higiénicas (manganeso, materia particulada, ruido).
- Revisiones de evaluaciones de riesgo.
- Sesiones informativas sobre riesgos relacionados con ciertos puestos de trabajo y nuevas tareas.

## SISTEMA DE GESTIÓN DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

La mayoría de las entidades de GFAT cuenta con un **Sistema de Gestión de Seguridad y Salud** certificado de acuerdo con el estándar ISO 45001<sup>19</sup>. El sistema de gestión tiene como objetivo conseguir que el personal se implique en la cultura de prevención de la entidad y desarrollar una gestión de la prevención participativa que aproveche las capacidades de todas las personas implicadas, así como la formación e información de todo el personal implicado en el mismo.

Para el cumplimiento de estos objetivos se desarrollan acciones como:

- Reuniones mensuales de seguridad entre dirección y todos los departamentos de fábrica.
- Inspecciones y visitas diarias de seguridad a todas las labores efectuadas por trabajadores propios y contratados.
- Investigación de todos los accidentes con baja se realizan dentro de las primeras 24 horas.
- Edición y revisión continua de todos y cada uno de los procedimientos e instrucciones de seguridad vigentes en fábrica.

---

<sup>19</sup> Grupo Ferroatlántica, S.A.U., Cuarzos Industriales, S.A.U., FerroAtlántica del Cinca, S.L., Rocas, Arcillas y Minerales, S.A., Ferroglobe Manganèse France S.A.S., Ferroglobe Mangan Norge A.S., Silicon Smelters, Pty Ltd



## COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD

Adicionalmente, las fábricas, minas y oficinas, cuentan con **Comités de Seguridad y Salud** que se consideran los órganos paritarios y colegiados de participación destinados a la consulta regular y periódica de las actuaciones de la entidad en materia de prevención de riesgos. Dichos Comités se reúnen de manera trimestral y tienen la facultad de participar en la elaboración, puesta en práctica, promoción y evaluación de los programas y procedimientos en materia de prevención de riesgos laborales, así como en la propuesta de mejoras continuas y correcciones.

En el año 2022, algunas de las medidas destacadas adoptados por los Comités de Salud y Seguridad fueron:

- Continuación de la aplicación de medidas preventivas ante el COVID-19 según las circunstancias locales.
- Fortalecimiento de formación en seguridad.
- Contratación de Coordinador de Seguridad (fábrica de Boo).
- Actualización de documentación y metodología en materia de seguridad y salud.
- Revisión de equipos y maquinaria, así como de controles higiénicos.
- Adquisición y actualización de equipo de protección, iluminación, oficina y contra incendios.

## SERVICIO DE PREVENCIÓN AJENO

A parte de los Comités de Seguridad y Salud, algunas entidades como FerroAtlántica de Servicios, S.L. y Ferrosolar Opco Group, S.L., cuentan con un equipo de Servicio de Prevención Ajeno (SPA) contratado a un proveedor externo como QuironPrevención y SGS respectivamente.

## ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES

A continuación, se reportan los datos de 2022 y 2021 sobre accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, en particular su frecuencia y gravedad, desagregado por sexo.

Accidentes de trabajo	2022			2021		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Total horas trabajadas durante 2022 y 2021	2.591.720	339.302	<b>2.931.021</b>	2.700.066	335.811	<b>3.035.877</b>
Número de accidentes totales	94	1	<b>95</b>	116	3	<b>119</b>
Número de accidentes con baja	53	0	<b>53</b>	61	1	<b>62</b>
Número de accidentes con baja (incluyendo <i>in itinere</i> )	52	0	<b>52</b>	64	1	<b>65</b>

Días perdidos por accidentes de trabajo	3.475	0	<b>3.475</b>	3.891	128	<b>4.019</b>
---	-------	---	--------------	-------	-----	--------------

**Nota:** El número de accidentes totales no incluyen los accidentes in itinere.

El número de horas trabajadas por mujeres no es proporcional ya que algunas de ellas cuentan jornada reducida por cuidado de menores. Asimismo, se presenta una reducción en las horas trabajadas en comparación con el año 2021 por la situación de los ERTE.

	2022			2021		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Índice de frecuencia <sup>20</sup>	20,45	0,00	<b>18,08</b>	22,59	2,98	<b>20,42</b>
Índice de gravedad <sup>21</sup>	1,34	0,00	<b>1,19</b>	1,44	0,38	<b>1,32</b>

Enfermedades	2022			2021		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Número de enfermedades profesionales	2	0	<b>2</b>	3	0	<b>3</b>

## 3.6 Formación

Grupo Ferroatlántica se compromete a garantizar que todos los empleados tengan acceso a oportunidades de aprendizaje, desarrollo y formación que les permitan alcanzar los conocimientos y habilidades adecuados para desempeñar su función de trabajo. Por ello, la formación profesional se considera un eje fundamental en la estrategia de la Compañía ya que contribuye no solo al desarrollo, sino también a las necesarias adaptaciones correspondientes al plan de recuperación de la competitividad de la Compañía.

### POLÍTICA DE APRENDIZAJE Y DESARROLLO

En este sentido, Ferroglobe dispone de una Política de Aprendizaje y Desarrollo donde se enmarca el Modelo de Aprendizaje y Desarrollo 70/20/10, aplicable a todas sus filiales basado en la asignación equilibrada del desarrollo profesional en el puesto de trabajo, mediante *coaching*, retroalimentación y las redes profesionales, cursos de formación y lecturas específicas.

### PLAN DE FORMACIÓN ANUAL

En línea con el Modelo de Aprendizaje y Desarrollo, las diferentes entidades disponen de un Plan de Formación Anual que surge del análisis de las necesidades de formación de cada departamento o sección. Los objetivos de cada plan anual de formación son garantizar que todos sus empleados:

- Conozcan y comprendan lo que implica su función laboral.

<sup>20</sup> N° de accidentes con baja/ N° de horas efectivamente trabajadas \*1.000.000

<sup>21</sup> N° de días perdidos por accidente de trabajo/N° de horas efectivamente trabajadas \*1.000

- Se desarrollen de forma correcta para que puedan alcanzar sus objetivos laborales.
- Se encuentren preparados para hacer frente a posibles cambios en la Compañía y en el entorno empresarial.
- Contribuyan de manera significativa al éxito de la Compañía y establezcan una carrera profesional dentro la organización.

A modo de ejemplo, se muestran a continuación las acciones formativas recogidas en el Plan de Formación Anual de FerroAtlántica del Cinca, S.L., las cuales se agrupan en función de su contenido de la siguiente manera:

- Formación general dirigida al personal de nueva incorporación, independientemente del cometido a realizar. Esta formación incluye conocimientos generales de la organización de GFAT, de los productos fabricados y de la Política del Sistema de Gestión.
- Formación específica que recoge la formación necesaria para desempeñar el puesto de trabajo en concreto. Esta formación incluye conocimientos informáticos, idiomas, tareas del puesto y documentación del Sistema de Gestión que le afecte.
- Formación en calidad, medio ambiente, gestión energética y de seguridad y salud en el trabajo. Esta formación está dirigida a todo el personal de la organización, independientemente de su nivel jerárquico.

Asimismo, cabe destacar que cada Plan de Formación Anual se centra en las necesidades imprescindibles para garantizar la seguridad de personas y bienes, así como la competitividad y la optimización de cada entidad. De esta forma, los ámbitos de actuación seleccionados se centran en los siguientes aspectos:

- Acciones de seguridad para formar a los empleados en los riesgos a los que se exponen.
- Acciones empresariales para preparar a los empleados con las habilidades y conocimientos necesarios del presente y anticiparse a las necesidades futuras.
- Acciones de gestión para fortalecer las buenas prácticas.
- Acciones para asegurar la mejora continua del desempeño y satisfacción del cliente.
- Acciones lingüísticas para mejorar el contacto con el Grupo.
- Acciones de desarrollo personal para optimizar el potencial, eficiencia y relaciones profesionales de cada empleado.

El Plan de Formación Anual tiene en cuenta también las sugerencias de los empleados. De esta forma, GFAT brinda asistencia de estudio a los empleados que desean mejorar su nivel educativo y de habilidades en la disciplina en la que trabajan, ofreciendo así, cursos como los siguientes:

- Cursos de informática.
- Cursos en maquinaria de movimiento de tierras.
- Cursos de soldadura.
- Cursos de liderazgo y supervisión.
- Cursos de investigación de incidentes.
- Cursos de primeros auxilios.
- Cursos de reciclaje.

A continuación, se presentan los datos de horas de formación impartidas:

<b>Horas de formación totales por categoría profesional</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
A	167	141
B	1.992	1331
C	5.518	5.062
D	2.374	1.779
E	29.697	21.799
<b>Total</b>	<b>39.747</b>	<b>30.111</b>

## 3.7 Igualdad y diversidad

Los principios de igualdad de trato y oportunidades, no discriminación ya sea por razones de género, discapacidad o cualquier otra característica, inclusión y prevención del acoso están recogidos en el Código de Conducta de Ferroglobe, el cual es aplicable a todas sus filiales y empleados, incluyendo GFAT.

Además, en España como medida fundamental se está negociando actualmente el III Plan de Igualdad de GFAT enfocado en favorecer la igualdad de trato en la retribución entre hombres y mujeres, garantizar la igualdad de trato en la formación profesional y prevenir conductas de acoso moral, sexual o por razón de género. El objetivo principal de este plan es integrar de forma transversal la perspectiva de igualdad de género y garantizar la igualdad efectiva entre hombres y mujeres en cada uno de los centros de producción – fábricas, minería, hidroeléctrica y oficinas-

, así como fomentar la conciliación de la vida laboral, personal y familiar. En concreto, se pone el foco en articular medidas que favorezcan:

- En materia de acceso al empleo: asegurar que el proceso de selección se lleva a cabo en plena igualdad de condiciones y oportunidades y formar a los profesionales encargados de los procesos de selección sobre igualdad.
- En materia de formación y desarrollo: facilitar la información técnica y necesaria para que las mujeres puedan acceder a los puestos de trabajo disponibles en la Compañía y proporcionar capacitaciones al personal sobre igualdad.
- En materia de promoción profesional: establecer criterios claros que garanticen la igualdad de oportunidades en la promoción profesional.
- En materia de retribución: respetar los criterios homogéneos en materia de retribuciones basados en valoración de responsabilidad del puesto de trabajo y las competencias profesionales, sin discriminación por razón de sexo.
- En materia de conciliación de la vida laboral con la vida familiar y personal: establecer sistemas de flexibilidad horaria en casos que el desempeño del trabajo así lo permita.
- En materia de comunicación: respetar el principio de igualdad en la documentación y comunicaciones internas y externas.
- En materia de prevención al acoso: se dispone de un protocolo de prevención al acoso con el objetivo de erradicar cualquier situación de este tipo.

En el resto de los países en los que GFAT opera, aplican diferentes leyes que recogen aspectos relativos a la igualdad y prohibición de la discriminación, como, por ejemplo:

- En Noruega, la Ley de Igualdad y Antidiscriminación recoge todas las obligaciones de las empresas, como pueden ser promover la igualdad y prevenir la discriminación por motivos de religión, creencia, discapacidad, orientación sexual, identidad de género, edad o cualquier otra característica, para mejorar la situación de las mujeres y las minorías. Asimismo, la política de recursos humanos de Ferroglobe Mangan Norge A.S. establece que la entidad debe reflejar la demografía del país en general, por lo que se hace hincapié en trabajar de forma activa para promover la igualdad y la diversidad.
- En Sudáfrica, las entidades respetan el plan de equidad que busca alinear la contratación para reflejar la composición de la fuerza laboral de acuerdo

con la demografía nacional en términos de género y raza. Adicionalmente, como cumplimiento legislativo, Silicon Smelters, Pty Ltd y Thabachueu Mining Pty Ltd presentan anualmente un informe de equidad en el empleo al Departamento de Trabajo y se implementan ajustes al plan si así lo considera el Departamento.

- En Francia, se firman también acuerdos QVT (*Qualité de Vie au Travail*) donde se establece la importancia de implementar los medios adecuados para mantener a los empleados con discapacidades en los puestos de trabajo correspondientes a sus competencias y capacidades. En estos acuerdos se establecen también medidas para la lucha contra la discriminación como pueden ser la realización de formaciones en el departamento a cargo de las contrataciones. De forma específica, Ferrolobe Manganèse France tiene en vigor desde el año 2020 un acuerdo específico (*Accord égalité hommes femmes et qualité de vie au travail*) y Ferropem un acuerdo desde el año 2017 (*Accord d'entreprise sur l'égalité professionnelle entre les femmes et les hommes et la qualité de vie au travail au sein de Ferropem*) que aborda aspectos específicos sobre igualdad, diversidad, accesibilidad, así como desconexión laboral.

Adicionalmente, algunas entidades cuentan con un Comité de Igualdad y una Comisión de Seguimiento que velan por el cumplimiento de la igualdad y mantienen reuniones periódicas para asegurar la transversalidad en la Compañía e identificar riesgos y oportunidades.

## ACCESIBILIDAD UNIVERSAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

La Compañía está comprometida con las necesidades especiales que puedan tener las personas con algún tipo de discapacidad, velando por el cumplimiento de la legislación en materia de accesibilidad y tratando de eliminar barreras físicas. De este modo, los centros de producción de GFAT cuentan con rampas que facilitan el acceso y algunas entidades tienen planeado estructurar o mejorar los accesos en las instalaciones. Las oficinas corporativas están situadas en un edificio adaptado físicamente a las personas con discapacidad tanto en los accesos como en los puestos de trabajo, los cuales son totalmente adaptables en el mobiliario y en los equipos.

Asimismo, se fomentan las oportunidades laborales para las personas con necesidades especiales y se facilita la reubicación de aquellos empleados que pudiesen verse afectados por esta situación siendo ya empleados de la Compañía.

En el 2021 y 2022, GFAT contó con 86 y 78 personas en su plantilla con algún tipo de discapacidad respectivamente.

## 4. RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS

Ferroglobe respeta, protege y promueve los Derechos Humanos establecidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y en los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) así como apoya los Principios Rectores sobre Empresas y Derechos Humanos de Naciones Unidas. El Grupo no emplea, justifica ni tolera el trabajo infantil, forzoso, obligatorio, no remunerado o involuntario ni la explotación o el uso ilegítimo de mano de obra inmigrante.

Este compromiso de Ferroglobe, aplicable a todas sus filiales y a todos sus empleados, queda recogido en su Código de Conducta del cual se imparte una formación anual obligatoria a todos los trabajadores.

A nivel de entidad se aplican estos principios de manera rigurosa con el objetivo de detectar, minimizar y tener en cuenta posibles riesgos de vulneración de los Derechos Humanos.

Grupo Ferroatlántica exige a sus proveedores que cumplan plenamente con todas las leyes y reglamentos aplicables en sus actividades.

La Compañía asume el compromiso de que se respeten los Derechos Humanos y condiciones de trabajo dignas y seguras para todas las personas, y en específico sobre los siguientes derechos sociales y laborales:

- Trabajo forzoso u obligatorio.
- Trabajo infantil.
- Libertad de asociación y derecho a la negociación colectiva.
- Horario laboral y remuneración equitativa.
- Discriminación, acoso y abuso.
- Seguridad y salud.

En 2022 no se ha recibido ninguna denuncia por la vulneración de los Derechos Humanos en el marco de las operaciones de la Compañía.

## 5. LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO

Grupo Ferroatlántica mantiene un estricto compromiso con las normas de integridad, comportamiento ético, transparencia, seguridad y responsabilidad corporativa. Este compromiso está orientado al cumplimiento de la legislación y normativa aplicable al negocio desarrollado en sus centros de producción y a actuar siempre con los niveles más altos de integridad.

El Código de Conducta<sup>22</sup> de Ferroglobe establece una serie de compromisos y requisitos de obligado cumplimiento para todas sus filiales y su personal, incluidos los empleados temporales, y refleja el modelo ético y de cumplimiento del Grupo. Además, este documento recoge el enfoque de gestión de riesgos ambientales, la responsabilidad con la comunidad donde se opera y la promoción de un entorno saludable en el trabajo.

Este Código de Conducta, además de recoger los valores del Grupo, también es utilizado como procedimiento de actuación ante situaciones de conflicto de interés, soborno y corrupción, así como para la protección de los activos del Grupo.

Durante 2022 se ha impartido formación sobre el Código de Conducta al 100% de la plantilla y miembros del Órgano de Administración.

### 5.1 Anticorrupción y soborno

Con el objetivo de evitar actividades corruptas o de soborno, Ferroglobe dispone de una Política Global de Anticorrupción<sup>23</sup>, aplicable a todas sus filiales, mediante la cual se compromete a evitar conductas corruptas por parte de su personal y de terceros que actúen en nombre del Grupo. Para tal fin, esta Política recoge entre otros principios, la transparencia, la prohibición de soborno en cualquiera de sus formas y el cumplimiento de la legislación en materia de anticorrupción.

Además, el Grupo cuenta con un canal para la detección, investigación y resolución de cualquier denuncia comunicada de forma confidencial por parte de sus trabajadores sobre posibles infracciones de las normas recogidas en el Código de Conducta y la Política de Anticorrupción. El funcionamiento del canal queda recogido en la Política de Denuncia de Irregularidad y la tramitación de cualquier denuncia está gestionada por el Comité de Auditoría de Ferroglobe, que consolida la información de todas sus filiales incluyendo GFAT.

---

<sup>22</sup> Más información en: [Ferroglobe PLC Code of Conduct](#)

<sup>23</sup> Más información en: [Global Anti-Corruption Policy](#)



En 2022 se produjo una denuncia en el canal que fue investigada siguiendo el procedimiento establecido, debidamente tramitada y reportada al Consejo de Administración de Ferroglobe, concluyendo sin la necesidad de abrir un expediente a ningún profesional de la Compañía.

El Grupo también cuenta con un Protocolo de Prevención y Detección de Delitos a través del cual se establecen los controles generales y específicos relacionados con el cumplimiento de las normas establecidas y otros aspectos relacionados con la prevención y lucha contra el fraude, delitos, actividades ilícitas y corrupción.

Específicamente, los objetivos de este Protocolo son:

- Identificar los delitos que podrían ser cometidos y establecer los controles existentes para prevenirlos.
- Describir todas las medidas internas existentes dirigidas a prevenir estos delitos.
- Respetar todas las políticas y normativas internas de la Compañía.

Además, el Grupo cuenta con otras políticas que indirectamente garantizan la prevención del fraude:

- **Política ICFR (*Internal Control over Financial Reporting*):** Política de Control Interno sobre el Reporte Financiero que establece el marco de controles y procedimientos para asegurar la transparencia y correcta valoración de los Estados Financieros reportados, y el cumplimiento con las normativas contables y con la Ley SOX (Ley Sarbanes Oxley).
- **Política DOA (*Delegation of Authority*):** Con el fin de asegurar una correcta revisión y segregación de las operaciones con terceros (compras, ventas, financiación y relaciones laborales), la Política DOA establece las autorizaciones internas necesarias en función de unos límites económicos y temporales.

Durante 2022 se ha impartido formación sobre el Protocolo de Prevención y Detección de Delitos al 100% del personal y de terceros que actúen en nombre del grupo.

## 5.2 Blanqueo de capitales

GFAT se compromete a cumplir la normativa nacional e internacional en relación con el blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo y otras actividades ilícitas, llevando a cabo procedimientos y protocolos de prevención y detección de formas de pago sospechosas.

El Protocolo de Prevención y Detección de delitos destina un apartado específico

donde se mencionan medidas de prevención, como la obligación por parte de los empleados de reportar al Órgano Responsable de Cumplimiento Penal en caso de sospechar que pudiera existir un posible delito o infracción en este sentido.

El Protocolo también detalla cuáles son las áreas de riesgo relativas al delito de blanqueo de capitales:

- Gestión de las inversiones de GFAT.
- Gestión del pago a proveedores y de los cobros de clientes.
- Ocultar la naturaleza o destino de bienes a sabiendas de su origen ilícito.

En 2022 no se han detectado delitos de acuerdo con lo establecido en el Protocolo de Prevención y Detección de delitos.

## 5.3 Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro

A nivel de entidad se realizan aportaciones económicas anuales a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro que buscan contribuir a la acción social y mejora de la calidad de vida de las comunidades locales en las que se ubican las actividades y operaciones de la Compañía.

Entidades	Donaciones	Contribución (€)	
		2022	2021
GFAT	Fundación Juan Miguel Villar Mir	7.497	14.782
Fábrica de Sabón	Asociación de vecinos Ría de Rañobre	9.959	-
	Asociación Española Contra el Cáncer (Arteixo)	500	-
Ferroglobe Manganèse France S.A.S.	Musée maritime portuaire de Dunkerque	3.100	-
FerroPem, S.A.S.	Association Fleur Vaucoret	500	-
	Association sportive	960	-
	Pompiers d'Anglefort	500	-
	Organization for Climate & Circular Economy (OCCE)	1.000	-
	PGHM	1.076	531
	PUECH Protection Incendie	120	250
	Etrennes facteurs (POSTE)	100	200
	Sous ecoles RIOUPEROU	1.000	-
	Etrennes Boukhib	-	50

Entidades	Donaciones	Contribución (€)	
		2022	2021
	Pompier's laudun	-	500
Thabachueu Mining Pty Ltd	Soccer kit for Mahale community	929,05	-
	Kutu's Orphanage	1.162,21	-
	Botleng Secondary school desks	15.694,33	-
Silicon Smelters, Pty Ltd	Donación para el desarrollo socio económico de acuerdo al Black Economic Empowerment (BEE)	-	49.352
	<b>TOTAL</b>	<b>41.538</b>	<b>68.165</b>

El aumento de las aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro entre 2021 y 2022 responde al alineamiento de las entidades de Sudáfrica (Silicon Smelters, Pty Ltd y Thabachueu Mining Pty Ltd) de acuerdo con el Black Economic Empowerment (BEE) por el cual se debe aumentar el gasto social.

## 6. CONTRIBUCIÓN A LA SOCIEDAD

### 6.1 Compromisos con el desarrollo sostenible

Grupo Ferroatlántica tiene una cultura enfocada en generar un impacto positivo en la sociedad, promoviendo la innovación, construyendo relaciones sólidas con la comunidad y garantizando una producción sostenible. La Compañía busca crear nuevos productos y soluciones que no solo satisfagan las necesidades de sus clientes, sino que también contribuyan a un futuro más sostenible.

Las operaciones trabajan estrechamente con las poblaciones vecinas y otros centros urbanos, manteniendo una comunicación constante con los representantes de las comunidades como Ayuntamientos, asociaciones de vecinos y centros educativos. De esta forma, estas sociedades contribuyen a impulsar la economía y el empleo de las zonas en las que operan.

GFAT se esfuerza por fomentar el desarrollo y el empleo local, buscando contribuir al desarrollo de las comunidades mediante la contratación de una plantilla cercana a las fábricas, minas y la hidroeléctrica. En algunos casos, el impacto en el desarrollo y empleo local de algunas de las entidades se remonta a hace varias décadas como es el caso de FerroAtlántica del Cinca, S.L donde durante más de 80 años se han solicitado trabajos y servicios a empresas locales de mantenimiento, transporte, limpieza, construcción, jardinería, talleres mecánicos y ferreterías.

Asimismo, la Compañía participa en iniciativas para mejorar la empleabilidad y la captación del talento local, colaborando con centros de estudio y bolsas de empleo locales, lo que brinda oportunidades laborales de calidad a los vecinos de la zona. En algunas ocasiones, GFAT adicionalmente participa en asociaciones locales. La Asociación de Empresarios de Monzón y Cinca Medio es uno de estos ejemplos a través del cual GFAT busca, de manera activa, participar en el tejido productivo de la comarca del Cinca Medio, informándose así de los cambios normativos, cursos formativos, ayudas, servicios y calendarios de actividades de la zona.

Adicionalmente, en el caso de las fábricas, el origen de las materias primas utilizadas en las plantas, como el cuarzo, la madera o la caliza, y otros productos y materiales auxiliares, es prioritariamente de proveedores locales o de zonas cercanas a las fábricas en la medida de lo posible. Esto no solo genera oportunidades para las comunidades locales, sino que también ayuda a dinamizar la economía local y minimiza la huella ambiental asociada con el transporte de dichas materias primas y productos.

## PARTICIPACIONES SECTORIALES Y ACCIONES DE PATROCINIO

Ferroglobe y GFAT son miembros de diferentes asociaciones y organizaciones sectoriales. Se indican a continuación las más relevantes:

- **Asociación de Empresas con Gran Consumo de Energía (AEGE)**<sup>24</sup>: la Compañía garantiza su compromiso con la industria electrointensiva a través de su participación en AEGE, con el objetivo de impulsar políticas energéticas que favorezcan la competitividad del sector. Durante 2022, la colaboración monetaria ha ascendido a 18.900 €.
- **Instituto del Manganeso (Manganese REACH Administration)**<sup>25</sup>: se trata de una organización industrial que representa, entre otros, a los productores de ferroaleaciones de manganeso. En 2022, se han aportado 17.517€.
- **Asociación Europea de Fabricantes de Ferroaleaciones y Silicio-metal (EuroAlliages)**<sup>26</sup>: tiene como objetivo promover la producción segura, respetuosa con el medio ambiente y competitiva de ferroaleaciones y silicio en Europa. GFAT está representada en dicha asociación a través de la participación de Ferroglobe como entidad matriz.
- **European Raw Materials Alliance (ERMA)**<sup>27</sup>, de la que forma parte Ferroglobe, tiene como misión asegurar el acceso a materias primas críticas y estratégicas, a los materiales avanzados y promover el conocimiento de los procesos en los ecosistemas industriales de la Unión Europea.
- **EIT Raw Materials**<sup>28</sup>: se trata de un actor europeo clave establecido para avanzar en la transición de Europa hacia una economía sostenible a través del apoyo a la seguridad del suministro de materias primas críticas para la industria europea impulsando la innovación a lo largo de la cadena de valor de las materias primas. En 2022, se han aportado 8.000€ desde Ferroglobe Innovation, S.L.

Asimismo, las entidades participan a nivel local con diferentes asociaciones sectoriales y a continuación se muestran las contribuciones monetarias realizadas en 2022:

- **Confederación de Empresarios de Cantabria (CEOE – CEPYME)**<sup>29</sup>: se trata de una organización que representa y defiende los intereses de las empresas y de los empresarios de Cantabria. En 2022, se han aportado 3.402€.

---

<sup>24</sup> Más información en: <https://www.aege.es/>

<sup>25</sup> Más información en: <https://reach-manganese.org/>

<sup>26</sup> Más información en: <http://www.euroalliages.com/>

<sup>27</sup> Más información en: <https://erma.eu/>

<sup>28</sup> Más información en: <https://eitrawmaterials.eu/about-us/>

<sup>29</sup> Más información en: <https://ceocantabria.es/>

- **Real Club Marítimo de Santander**<sup>30</sup>. En 2022, se han aportado 464€.
- **Asociación de Empresarios del Polígono de Sabón – Arteixo (AEPI)**<sup>31</sup>: se trata de una organización con el objetivo de defender los intereses generales de las empresas ubicadas en el Polígono de Sabón y de permitir que desarrollen actividades en común. En 2022, se han aportado 1.044€.
- **Asociación Galega de Áridos (Arigal)**<sup>32</sup>: se trata de una organización que fue creada con el objetivo de apoyar a los empresarios en materias como la prevención de riesgos laborales, el respeto por el medio ambiente, la capacitación técnica, la financiación, la promoción de los áridos y la cooperación, representatividad e interlocución ante las administraciones. En 2022, se han aportado 3.984€.
- **Cámara Oficial Mineira de Galicia (COMG)**<sup>33</sup>: se trata de una corporación de derecho público y órgano consultivo de los poderes públicos. En 2022, se han aportado 1.190€.
- **Asociación para el desarrollo de la harina de sílice**. En 2022, se han aportado 2.683€.
- **Atmo Auvergne-Rhône-Alpes (TGAP)**<sup>34</sup>: se trata de una organización experta en la calidad del aire de la región de Auvergne-Rhône-Alpes que reúne a todos los actores territoriales implicados en la vigilancia, la comunicación aérea y la puesta en marcha de acciones tendientes a la mejora del aire. En 2022, se han aportado 132.256€.
- **Atmo Occitanie**<sup>35</sup>: es el observatorio autorizado para monitorear la calidad del aire en el territorio de la región de Occitanie. En 2022, se han aportado 64.654€.
- **Ferro Alloys Producers Association (FAPA)**<sup>36</sup>: se trata de una asociación industrial de operaciones de fundición de ferroaleaciones involucradas en el beneficio de minerales de Sudáfrica. En 2022, se han aportado 155€.
- **Cámara de Comercio de España**<sup>37</sup>: es una cooperación de derecho público integrada por las entidades más representativas de la vida económico-empresarial del país. En 2022, se han aportado 1.327€.

---

<sup>30</sup> Más información en: <https://www.rcmsantander.com/>

<sup>31</sup> Más información en: <https://poligonosabon.org/la-asociacion/>

<sup>32</sup> Más información en: <https://arigal.gal/es/>

<sup>33</sup> Más información en: <https://camaraminera.org/>

<sup>34</sup> Más información en: <https://www.atmo-auvergnerrhonealpes.fr/article/qui-sommes-nous>

<sup>35</sup> Más información en: <https://www.atmo-occitanie.org/qui-sommes-nous>

<sup>36</sup> Más información en: <https://fapa.co.za/>

<sup>37</sup> Más información en: <https://www.camara.es/la-camara-de-espana>

Entidades	Participaciones Sectoriales y Acciones de Patrocinio	Contribución (€)	
		2022	2021
GFAT	Asociación de Empresas con Gran Consumo de Energía (AEGE)	18.900	18.000
	Manganes REACH Administration	17.517	8.992
Fábrica de Boo	CEOE-CEPYME Cantabria	3.401	1.063
	Real Club Marítimo de Santander	464	2.477
	Asociación española de dirección y desarrollo de personas (AEDIPE)	-	110
Fábrica de Sabón	Asociación de Empresarios del Polígono de Sabón – Arteixo (AEPI)	1.044	1.044
Cuarzos Industriales, S.A.U.	Asociación Galega de Áridos (Arigal)	1.992	1.992
	Cámara Oficial Minera de Galicia (COMG)	595	595
	Asociación para el desarrollo de la harina de sílice	2.683	2.658
Rocas, Arcillas y Minerales, S.A	Asociación Galega de Áridos	1.992	1.992
	Cámara Oficial Minera de Galicia	595	595
Ferroglobe Innovation, S.L.	EIT Raw Materials	8.000	-
Ferroglobe Manganèse France S.A.S.	Secrétariats permanents pour la prévention des pollutions et des risques industriels (SPPPI) Côte d'Opale	1.855	-
	Mouvement des entreprises de France (MEDEF) cote d'Opale	2.381	-
FerroPem, S.A.S.	Atmo Auvergne-Rhône-Alpes (TGAP) Angletfort	97.603	46.808
	Atmo Auvergne-Rhône-Alpes (TGAP) Château Feuillet	1.944	28.100
	ATMO Occitanie Laudun	64.654	10.692
	Atmo Auvergne-Rhône-Alpes (TGAP) Les Clavaux	12.058	71.463
	Atmo Auvergne-Rhône-Alpes (TGAP) Montricher	20.651	3.869
	ATMO Occitanie Pierrefitte	-	1.490
Silicon Smelters, Pty Ltd	Ferro Alloys Producers Association (FAPA)	155	187
	Cámara de Comercio de España	1.078	1.078
<b>TOTAL</b>		<b>255.576</b>	<b>203.095</b>

Por otro lado, la única acción de patrocinio en 2022 fue realizada por Ferroglobe Mangan Norge A.S. a Fageråsbakkene AS con una contribución de 2.614€. En 2021 no se realizó ninguna acción de patrocinio.

## 6.2 Subcontratación y proveedores

Como parte de la Estrategia ESG 2022-2026 de Ferroglobe, el Grupo está desarrollando diferentes iniciativas para promover la sostenibilidad en las compras y suministros. Por ejemplo, en línea con la Política Global de Compras, aplicable a todas las filiales, se está trabajando en integrar criterios ESG en la homologación de proveedores.

Por su parte, Ferroglobe se compromete a extender sus valores de responsabilidad a los procesos de compra y suministro de productos, asegurando que sus operaciones sean responsables y sostenibles en toda su cadena de suministro.

La relación de Ferroglobe con sus proveedores y colaboradores se basa en la creación de colaboraciones sólidas y estables en el largo plazo. Para ello, las diferentes entidades cuentan con los mecanismos de control y supervisión necesarios para asegurarse de que los servicios y productos que les proporcionan cumplen con altos niveles de calidad y seguridad. Por ello, Ferroglobe establece una serie de requerimientos en el proceso de selección, contratación, gestión y evaluación de estos:

- 1. Selección:** en el proceso de selección de proveedores el Grupo considera la posesión de certificaciones de calidad, medio ambiente, seguridad y salud laboral o eficiencia energética; así como el suministro de un producto certificado o con un origen renovable.

El Grupo realiza cuestionarios periódicos a sus proveedores con el fin de garantizar que disponen de medidas en vigor destinadas a supervisar, identificar y combatir cualquier violación de los derechos humanos y específicamente cualquier caso de esclavitud moderna; y minimizar el riesgo de que surjan tales casos dentro de su propia organización y en su cadena de suministro. Además, se valoran otros aspectos como la idoneidad técnica, el desempeño en Seguridad y salud, medio ambiente e indicadores financieros.

Las circunstancias de los proveedores, así como los resultados del cuestionario no son excluyentes para establecer relaciones hasta el momento.

- 2. Contratación:** a la hora de establecer relaciones con sus proveedores, la Compañía incluye las obligaciones y responsabilidades contraídas por el proveedor con aspectos relacionados con la seguridad de sus trabajadores, la gestión ambiental, y adhesión al Código de Conducta de Ferroglobe, aplicable a todas sus filiales incluyendo GFAT. El alcance de los aspectos ambientales y de seguridad considerados durante la contratación dependen del proveedor y del tipo de adquisición.



3. **Gestión:** desde las fábricas, las minas, la hidroeléctrica y las oficinas se trabaja para favorecer el reciclaje de los residuos y su adecuada gestión en los procesos de transporte, fabricación o embalaje de sus proveedores.
4. **Evaluación:** anualmente se lleva a cabo una evaluación del servicio proporcionado por el proveedor. Para ello, el Grupo cuenta con un Procedimiento de Evaluación de Proveedores en el que se efectúa un seguimiento en el que se valora el servicio prestado, así como su desempeño en materia de calidad, medio ambiente y seguridad y salud.

Por último, aquellas filiales que disponen de un sistema de gestión de calidad certificado disponen de un procedimiento para la realización de auditorías a proveedores:

<b>Auditorías a proveedores</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Número de proveedores auditados	3	3

Ferroglobe y sus filiales están comprometidas con los más altos estándares de integridad, comportamiento ético, transparencia, seguridad y contribución a la sociedad. Por ello, el Grupo apoya los Principios Básicos de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos y se compromete a garantizar que no se registren casos de esclavitud moderna u otras violaciones de los derechos humanos en su cadena de suministro. Asimismo, el Grupo se compromete a incentivar a todos aquellos que hagan negocios con ella, incluidos los proveedores, a actuar de acuerdo con estos principios.

## 6.3 Relaciones con clientes / consumidores

Las operaciones internas y la estructura organizacional de la Compañía se enfocan en comprender y satisfacer las necesidades de sus clientes, ofreciendo una producción eficiente y de alta calidad que responde activamente a las demandas en tiempo real. Este compromiso de GFAT con la calidad de su producto y con las diferentes industrias con las que trabaja se refleja en las medidas establecidas para una mejora de los servicios ofrecidos, basados en la sostenibilidad y la innovación.

Existe un compromiso claro por parte de GFAT con la calidad de sus productos, por ello, asegura la realización de los controles necesarios y pone a disposición de estos los recursos necesarios para garantizar que se cumplen las especificaciones requeridas por el cliente.

Como primer paso, desde los centros de producción se lleva a cabo un estricto análisis de las materias primas que reciben, así como un control y seguimiento de la calidad de los productos finales, todo de acuerdo con los procedimientos e instrucciones establecidos en el sistema de gestión de calidad certificado de acuerdo con la norma internacional ISO 9001<sup>38</sup>.

Asimismo, las entidades cuentan con un responsable de calidad, seguridad y medio ambiente, que también supervisa la realización periódica de auditorías externas de certificación de los sistemas de gestión.

Por su parte, la relación con los clientes es coordinada y supervisada por la Dirección de las entidades. Con carácter anual se realizan encuestas de satisfacción entre los diferentes clientes y se realiza su evaluación y análisis y, en caso de ser necesario, se establecen los planes de acción necesarios para abordar las áreas de mejora detectadas.

Además, se brinda el apoyo técnico que los clientes puedan necesitar. En este sentido, se facilita información de seguridad del producto como el Manual de Uso del Humo de Sílice u otras Fichas de Seguridad, para facilitar su utilización y obtener unos resultados óptimos en su manejo.

Las fábricas y las minas también cuentan con un procedimiento interno para la gestión de quejas y reclamaciones formuladas por sus clientes, a través de los cuales detectan cualquier incidencia respecto a posibles retrasos o problemas con la calidad del producto. Desde las entidades se realiza un registro y un análisis correspondiente por parte los responsables a los que afecte y se toman medidas y acciones correctivas para su resolución. En el 2022, las plantas recibieron un total de 47 reclamaciones, las cuales fueron respondidas y tratadas en línea con los procedimientos mencionados.

<b>Reclamaciones</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Número de reclamaciones recibidas	47	84
Número de reclamaciones resueltas	47	84

## INNOVACIÓN

El proceso de innovación constante es, sin duda, una de las palancas clave de GFAT y como consecuencia de este proceso, la Compañía asegura la calidad y la reducción de impacto ambiental. Además, a través de la innovación se crea valor para sus grupos de interés teniendo un impacto positivo en las zonas donde opera.

En este sentido, la Compañía lleva a cabo actividades de investigación y desarrollo

<sup>38</sup> Todas las entidades incluidas en el perímetro cuentan con el certificado ISO 9001, salvo Ferrosolar Opco Group, S.L. al estar en construcción la planta durante 2022.

en colaboración con universidades, centros de investigación, clientes y proveedores. Como consecuencia, Grupo Ferroatlántica responde a los nuevos retos del entorno y sus clientes aprovechando la tecnología más avanzada y utilizando procesos y modelos de negocio que le dan una posición ventajosa en el mercado. Para ello, cuenta con una variedad de procesos innovadores en el tratamiento de sus productos entre los que destacan para el 2022:

- **Proyecto de Baterurgia:** GFAT participa en este proyecto como miembro de un Consorcio con diferentes empresas y coordinado por el Ministerio de Ciencia e Innovación de España, que tiene como objetivo mejorar la sostenibilidad de las baterías de los vehículos eléctricos mediante la recuperación y clasificación de los materiales críticos utilizados en su producción.
- **Análisis de Ciclo de Vida:** El Grupo está trabajando en el desarrollo de Análisis del Ciclo de Vida (ACV) de sus productos para mejorar la trazabilidad hasta el origen y facilitar la medición de los impactos ambientales derivados de los mismos. En el año 2021 se pactaron los acuerdos para participar en dos proyectos internacionales de desarrollo del ACV, impulsados desde la asociación europea de fabricantes de ferroaleaciones EuroAlliages en el caso del silicio metal y ferrosilicio, y el Instituto Internacional del Manganeso para el ferromanganeso y silicomanganeso, con participación directa de las fábricas de Sabón, Montricher, Anglefort, Laudun y Boo. Dichos proyectos se han continuado durante 2022 y se prevé finalizar en 2023.
- **LiOn-HD:** Este proyecto se enmarca en el programa MISIONES CDTI de 2019. Concretamente, LiOn-HD se enmarca en la Misión 2 relativa a la movilidad sostenible e inteligente en el marco del Programa Estatal de Liderazgo Empresarial en I+D+I, del plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2017-2020.

GFAT ha desarrollado este proyecto para mejorar significativamente la densidad energética, el coste y la sostenibilidad de las baterías ion-litio a través de investigaciones en materiales activos e inactivos avanzados y sus combinaciones sinérgicas para los diferentes componentes de la celda electroquímica, facilitado así la evolución y transformación del sector transporte hacia la sostenibilidad, descarbonización y reducción de emisiones.

- **ECO-SMART BATT:** Este proyecto se enmarca en la iniciativa de Industrias 4.0\_ captación de inversiones, cofinanciadas por el Fondo Europeo De Desarrollo Regional (FEDER). Concretamente, ECO-SMART BATT pertenece al programa operativo Feder Galicia 2014-2020 de la Axencia Galega de Innovación (GAIN).

El objetivo principal de este proyecto es diseñar nuevos proyectos de producción más eficientes y rentables para los distintos materiales y celdas electroquímicas que se obtienen durante el proceso. De este modo, igual que el proyecto LiOn-HD, este proyecto facilita la evolución y la transformación del

sector transporte hacia la sostenibilidad, descarbonización y reducción de emisiones.

- **UMI-VOLTA:** Este proyecto se enmarca en las ayudas del Programa de Unidades Mixtas de Investigación de la Xunta de Galicia a través de la Axencia Galega de Innovación (GAIN).

El objetivo de este proyecto es la búsqueda de soluciones electroquímicas tecnológicamente avanzadas, de alta eficiencia energética y ambientalmente sostenibles basadas en silicio. Para ello, se realizan estudios de compuestos sostenibles principalmente basados en biocarbones procedentes de especies/residuos de alto impacto en Galicia y estrategias de recuperación de otros materiales residuales de alto interés en electroquímica apoyadas en estrategias 4.0 para asegurar la trazabilidad.

## 6.4 Información fiscal

Ferroglobe cuenta con una estrategia fiscal<sup>39</sup> cuyos objetivos son:

- Cumplir con las leyes, normas, reglamentos y requisitos de información y divulgación pertinentes en cualquiera que sea la jurisdicción en la que opere.
- Mantener la confianza, transparencia y respeto en sus relaciones con todas las autoridades fiscales en las jurisdicciones en las que Ferroglobe realiza negocios.
- Adherirse a las mejores prácticas y cumplir con los procedimientos de gobierno corporativo interno, incluyendo, pero no limitado a su Código de Conducta.

Si bien el Ferroglobe tiene como objetivo maximizar la eficiencia fiscal de sus transacciones comerciales de la misma manera en que optimiza otros costes de sus operaciones, el enfoque del Grupo frente al riesgo fiscal es de la búsqueda constante por operar en un entorno de bajo riesgo.

A continuación, se presentan los datos fiscales de Grupo Ferroatlántica en el ejercicio 2022 y 2021.

---

<sup>39</sup> Más información en: <https://www.ferroglobe.com/static-files/62c3cda0-b5d4-442a-a0ee-dc9cc858549c>

<b>Beneficios obtenidos por país (€)</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
España	-14.531.409,96 €	-24.056.197,71 €
Francia	202.324.399,25 €	3.798.322,42 €
Noruega	-12.223.629,00 €	-1.397.229,11 €
Sudáfrica	30.433.955,67 €	6.553.379,49 €
Alemania	59.538,00 €	66.069,00 €
Venezuela	-1.183.560,37 €	-759.242,44 €
Otros	69.779,19 €	-2.531.739,39 €
<b>TOTAL</b>	<b>204.949.0722,79 €</b>	<b>-18.326.637,74 €</b>

Los impuestos sobre beneficios pagados se indican en la siguiente tabla. Este importe ha sido satisfecho por la cabecera de cada grupo de consolidación fiscal en cada país, como entidad representante del grupo fiscal, durante el año 2022 por medio de los pagos fraccionados del impuesto sobre sociedades.

<b>Impuestos sobre beneficios pagados (€)</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Total	41.123.611,54 €	1.691.066,37 €

En cuanto a las subvenciones públicas se indican a continuación los datos para 2021 y 2022:

<b>Subvenciones por país (€)</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
España	4.060.785,15 €	168.806,31 €
Francia	37.675.619,02 €	3.245.117,00 €
Noruega	-	29.184,92 €

# ANEXO I: Tabla de cumplimiento Ley 11/2018, de 28 de diciembre

Información solicitada por la Ley 11/2018	Indicador GRI de referencia	Página
<b>Información general</b>		
Una breve descripción del modelo de negocio del grupo, que incluirá:	GRI 2-1 (2021)	Pág 6-11
1.) su entorno empresarial,	GRI 2-6 (2021)	
2.) su organización y estructura, 3.) los mercados en los que opera, 4.) sus objetivos y estrategias, 5.) los principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución.	GRI 2-22 (2021)	
<b>Cuestiones Ambientales</b>		
<b>Información general detallada</b>		
1.) Información detallada sobre los efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente y en su caso, la salud y la seguridad, los procedimientos de evaluación o certificación ambiental	GRI 3-3 (2021)	Pág 12-16
	GRI 2-23 (2021)	
	GRI 201-2 (2016)	
2.) Los recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales	GRI 308-1 (2016)	Pág 12-16
3.) La aplicación del principio de precaución, la cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales.	GRI 308-2 (2016)	
<b>Contaminación</b>		
Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono que afectan gravemente el medio ambiente	GRI 3-3 (2021)	Pág 25-27
	GRI 305-5 (2016)	
Contaminación atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido y la contaminación lumínica	GRI 305-6 (2016)	Pág 16-17
	GRI 305-7 (2016)	
<b>Economía circular y prevención y gestión de residuos</b>		
Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos	GRI 3-3 (2021)	Pág 17-20
	GRI 306-2 (2020)	
Acciones para combatir el desperdicio de alimentos	GRI 3-3 (2021)	Pág 20
<b>Uso sostenible de los recursos</b>		
Consumo de agua y suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales	GRI 3-3 (2021)	Pág 24-25
	GRI 303-3 sin desglose (2018)	
Consumo de materias primas y medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso	GRI 3-3 (2021)	Pág 22
	GRI 301-1 (2016)	
Consumo, directo e indirecto, de energía, medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética, y uso de energías renovables	GRI 3-3 (2021)	Pág 22-24
	GRI 302-1 c, e, f y g (2016)	

Información solicitada por la Ley 11/2018	Indicador GRI de referencia	Página
	GRI 302-2 (2016)	
	GRI 302-3 (2016)	
	GRI 302-4 (2016)	
	GRI 302-5 (2016)	
<b>Cambio climático</b>		
Emisiones de gases de efecto invernadero generadas como resultado de las actividades de la empresa, incluido el uso de los bienes y servicios que produce	GRI 3-3 (2021)	Pág 26-27
	GRI 305-1 (2016)	
	GRI 305-2 (2016)	
	GRI 305-3 (2016)	
	GRI 305-4 (2016)	
	GRI 305-5 (2016)	
Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático	GRI 3-3 (2021)	Pág 25-26
	GRI 201-2 (2016)	
Metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y los medios implementados para tal fin	GRI 3-3 (2021)	Pág 25-26
	GRI 305-5 (2021)	
<b>Protección de la biodiversidad</b>		
Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad	GRI 3-3 (2021)	Pág 27-28
	GRI 304-1 (2016)	
	GRI 304-3 (2016)	
	GRI 306-5 (2016)	
Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas	GRI 304-2 (2016)	Pág 28
<b>Cuestiones sociales y relativas al personal</b>		
<b>Empleo</b>		
Número total y distribución de empleados por país, sexo, edad y clasificación profesional	GRI 3-3 (2021)	Pág 35
	GRI 2-7 (2021)	
	GRI 405-1 (2016)	
Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo	GRI 2-7 (2021)	Pág 36-37
y promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional	GRI 405-1 (2016)	
Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional	GRI 401-1 B (2016)	Pág 37-38

Información solicitada por la Ley 11/2018	Indicador GRI de referencia	Página
Remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo,	GRI 3-3 (2021)	Pág 38-39
edad y clasificación profesional o igual valor	GRI 2-21 (2021)	
Brecha salarial, la remuneración de puestos de trabajo iguales o de	GRI 3-3 (2021)	Pág 39
media de la sociedad	GRI 405-2 (2016)	
Remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la	GRI 3-3 (2021)	Pág 39
retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas	GRI 2-19 (2021)	
de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción y desagregada por sexo	GRI 2-20 (2021)	
Implantación de políticas de desconexión laboral	GRI 3-3 (2021)	Pág 42
Número de empleados con discapacidad	GRI 405-1 (2016)	Pág 50
<b>Organización del trabajo</b>		
Organización del tiempo de trabajo	GRI 3-3 (2021)	Pág 41-42
Número de horas de absentismo	GRI 3-3 (2021)	Pág 41-42
Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores	GRI 3-3 (2021)	Pág 42
<b>Salud y seguridad</b>		
Condiciones de salud y seguridad en el trabajo	GRI 403-4 (2018)	Pág 42-46
	GRI 403-6 (2018)	
	GRI 403-7 (2018)	
Accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad, así como las enfermedades profesionales; desagregado por sexo	GRI 403-9 (2018)	Pág 45-46
	GRI 403-10 (2018)	
<b>Relaciones sociales</b>		
Organización del diálogo social incluidos procedimientos para	GRI 3-3 (2021)	Pág 40-41
informar y consultar al personal y negociar con ellos	GRI 407-1 (2016)	
Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país	GRI 2-30 (2021)	Pág 41
Balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo	GRI 403-4 (2018)	Pág 42
Mecanismos y procedimientos con los que cuenta la empresa para promover la implicación de los trabajadores en la gestión de la compañía, en términos de información, consulta y participación.	GRI 3-3 (2021)	Pág 42
<b>Formación</b>		
Políticas implementadas en el campo de la formación	GRI 3-3 (2021)	Pág 46-48
	GRI 404-2 (2016)	
Cantidad total de horas de formación por categoría profesional	GRI 404-1 (2016)	Pág 48

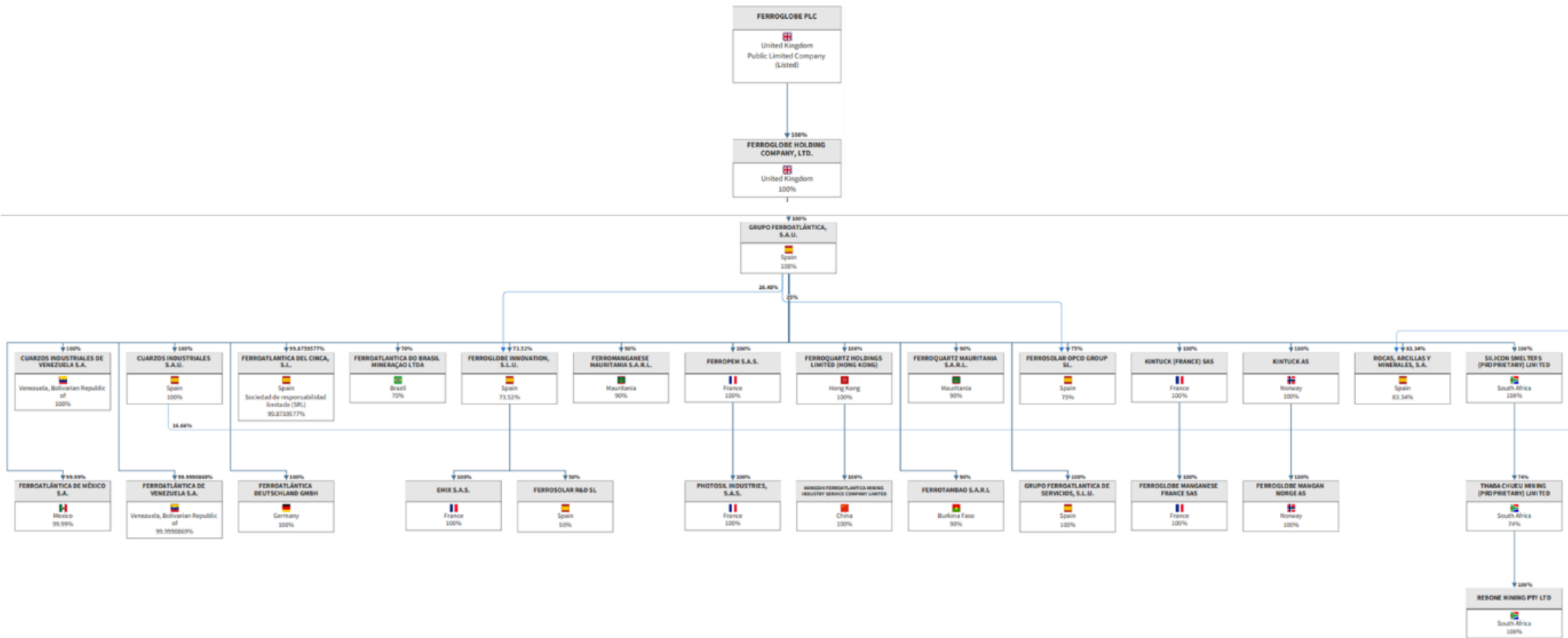


Información solicitada por la Ley 11/2018	Indicador GRI de referencia	Página
<b>Accesibilidad universal de las personas con discapacidad</b>		
Accesibilidad universal de las personas con discapacidad	GRI 3-3 (2021)	Pág 50
<b>Igualdad</b>		
Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres	GRI 3-3 (2021)	Pág 48-50
Planes de igualdad, medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo	GRI 3-3 (2021)	Pág 48-50
Política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad	GRI 3-3 (2021)	Pág 48-50
<b>Respeto a los derechos humanos</b>		
Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos y prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos	GRI 3-3 (2021)	Pág 51
	GRI 2-3 (2021)	
	GRI 2-26 (2021)	
	GRI 410-1 (2016)	
Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos	GRI 406-1 (2016)	Pág 51
Medidas implementadas para la promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la OIT relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva; la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación; la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio; la abolición efectiva del trabajo infantil	GRI 3-3 (2021)	Pág 51
	GRI 406-1 (2016)	
	GRI 408-1 (2016)	
	GRI 409-1 (2016)	
<b>Lucha contra la corrupción y el soborno</b>		
Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno	GRI 2-3 (2021)	Pág 52-53
	GRI 3-3 (2021)	
	GRI 2-26 (2021)	
	GRI 205-1 a (2016)	
	GRI 205-2 (2016)	
	GRI 205-3 (2016)	
Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	GRI 205-2 (2016)	Pág 53-54
Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	GRI 413-1 (2016)	Pág 54-55
<b>Información sobre la sociedad</b>		
<b>Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible</b>		
El impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local	GRI 3-3 (2021)	Pág 56
	GRI 203-1 (2016)	

Información solicitada por la Ley 11/2018	Indicador GRI de referencia	Página
	GRI 203-2 (2016)	
	GRI 413-1 (2016)	
El impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio	GRI 203-1 (2016)	Pág 56
	GRI 411-1 (2016)	
	GRI 413-1 (2016)	
Las relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos	GRI 2-29 (2021)	Pág 56
	GRI 413-2 (2016)	
Las acciones de asociación o patrocinio	GRI 2-28 (2021)	Pág 57-59
<b>Subcontratación y proveedores</b>		
1) Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales	GRI 2-26 (2021)	Pág 59-61
	GRI 3-3 (2021)	
2) Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental	GRI 308-1 (2016)	Pág 59-61
	GRI 414-1 (2016)	
Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas	GRI 3-3 (2021)	Pág 61
<b>Consumidores</b>		
Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores	GRI 3-3 (2021)	Pág 61-62
	GRI 416-1 (2021)	
Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas	GRI 3-3(2021)	Pág 62
	GRI 416-2 (2016)	
<b>Información fiscal</b>		
1) Los beneficios obtenidos país por país	GRI 207-4 b6 y b8 (2019)	Pág 64-65
2) Los impuestos sobre beneficios pagados	GRI 201-4 a3 y a6 (2016)	
3) Las subvenciones públicas recibidas		

**NOTA:** Grupo Ferroatlántica S.A.U. ha presentado la información citada en este índice de contenidos GRI para el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2022 y el 31 de diciembre de 2022 teniendo en cuenta los Estándares GRI 2021. Esto no indica que se haya incluido toda la información requerida por éste.

# ANEXO II: Estructura de Ferroglobe PLC - incluyendo solo la parte de Grupo Ferroatlántica S.A.U.



## ANEXO III: Perímetro de entidades incluidas en este EINF

El detalle sobre las entidades que conforman en el perímetro de este EINF se encuentra en la siguiente tabla, incluyendo nombre de la entidad, país de localización, descripción de modelo de negocio o de su razón social y el tipo de actividad (minera, hidroeléctrica o fábricas).

Entidad	País	Descripción del modelo de negocio
<b>Grupo Ferroatlántica, S.A.U.</b>	España	Entidad compuesta por dos centros de producción ubicados en Boo y Sabón. El proceso productivo de la fábrica de Boo está especializado en la producción de ferroaleaciones de manganeso siendo sus principales clientes compañías del sector siderúrgico tanto a nivel nacional como internacional. Por su parte, la fábrica de Sabón está especializado en la fabricación de silicio metal para su aplicación en la industria del aluminio y la química.
<b>Grupo FerroAtlántica de Servicios, S.L.U.</b>	España	Oficinas corporativas ubicadas en Madrid. La actividad principal de la entidad es la prestación con medios propios o ajenos de servicios administrativos y auxiliares de todo tipo de consultoría, asesoramiento y apoyo a la gestión de empresas del Grupo Ferroglobe en especial en materia administrativa, jurídica, publicitaria, contable, económica, comercial, financiera, así como la compra de bienes y materias primas.
<b>Cuarzos Industriales, S.A.U.</b>	España	Entidad compuesta por tres minas de cuarzo (Mina Sonia, Mina Esmeralda y Mina Cochinita) y la planta de Tordoia. Las actividades productivas tienen como objeto la producción de minerales de cuarzo para la fabricación de silicio metálico y aleaciones de cuarzo, así como la producción y comercialización de áridos. Sus principales clientes son empresas del Grupo Ferroglobe.
<b>FerroAtlántica del Cinca, S.L.</b>	España	Entidad que se dedica a la producción de ferroaleaciones, concretamente ferromanganeso bajo y medio carbono, silicomanganeso bajo carbono y pulverizados ubicada en la localidad de Monzón en el Polígono Industrial Las Paules, polígono donde hay principalmente industria química. La entidad opera en todos los continentes, pero principalmente en el europeo y el americano.
<b>Rocas, Arcillas y Minerales, S.A.</b>	España	Entidad compuesta por una mina de cuarzo (Mina Serrabal). Las actividades productivas tienen como objeto la producción de minerales de cuarzo para la fabricación de silicio metálico y aleaciones, así como la producción y comercialización de áridos. Sus principales clientes son empresas del Grupo Ferroglobe.
<b>Ferrosolar Opco Group, S.L.</b>	España	Durante 2022 se ha encontrado en construcción este centro que se dedicará a la adquisición, tenencia, desarrollo, producción, fabricación, mejora, comercialización y explotación de silicio de grado solar en base a silicio metalúrgico, así como de la tecnología relacionada y necesaria en los procesos de producción de silicio de grado solar a través de silicio de grado metalúrgico mejorado para la fabricación de obleas de silicio para el sector fotovoltaico.
<b>Ferroglobe Innovation, S.L.</b>	España	Es la entidad dedicada a la innovación dentro del Grupo Ferroglobe. Principalmente desarrollan nuevos productos, aplicaciones y procesos para la producción de silicio metalúrgico y silicio de alta pureza. Otra línea de trabajo importante es la economía circular, con proyectos relacionados con la fotovoltaica y el almacenamiento de energía.

<b>FerroPem, S.A.S.</b>	Francia	Entidad compuesta por cinco centros de producción (Anglefort, Les Clavaux, Montricher, Laudun y Pierrefitte) así como una central hidroléctrica en St-Béron y su sede en Chambéry. Produce principalmente silicio, destinado a la química de la silicona y la industria del aluminio, pero también ferrosilicio de alta pureza para la industria siderúrgica e inoculantes para el tratamiento de la fundición.
<b>Ferroglobe Manganèse France S.A.S.</b>	Francia	En Francia y en el extranjero la transformación de minerales de manganeso mediante trabajo personalizado en aleaciones de manganeso sinterizar productos metalúrgicos y químicos y sus derivados.
<b>Ferroglobe Mangan Norge A.S.</b>	Noruega	Entidad productora de ferroaleaciones de manganeso como ferrosilicomanganeso y ferromanganeso con alto contenido de carbono utilizado en la producción de acero. Su principal mercado es Europa.
<b>Silicon Smelters, Pty Ltd</b>	Sudáfrica	Se trata de la Holding Company de las unidades operativas de Sudáfrica. La entidad cuenta con dos plantas metalúrgicas en Polokwane (silicio metálico) y eMalaheni (aleaciones de silicio), que producen silicio metálico, ferrosilicio, inoculantes, microsíllice y pasta para electrodos.
<b>Thabachueu Mining Pty Ltd</b>	Sudáfrica	Las operaciones en Sudáfrica consisten principalmente en una mina de mineral de cuarzo (Delmas) y tres minas de cuarzo de superficie más pequeñas en la provincia de Limpopo, cerca de la fábrica de Polokwane.

Las siguientes entidades debido a su naturaleza no se incluyen en el alcance de la información reportada durante el EINF.

<b>Entidad</b>	<b>País</b>
Ferrosolar R&D, S.L.	España
Photosil Industries, S.A.S.	Francia
Emix, S.A.S.	Francia
Kintuck S.A.S.	Francia
Kintuck A.S.	Noruega
Rebone Mining Pty Ltd	Sudáfrica
Ferroquarz Mauritania, S.A.R.L.	Mauritania
FerroAtlántica Deutschland, GmbH	Alemania
FerroAtlántica de México, S.A.	México
FerroAtlántica do Brasil, Ltda	Brasil

FerroAtlántica de Venezuela, S.A.	Venezuela
Grupo Ferroatlántica de Participaciones	España
Cuarzos Industriales de Venezuela, S.A.	Venezuela
Ferromanganeso Mauritania, S.A.R.L.	Mauritania
FerroQuartz Holdings Limited	Hong Kong
Mangshi Industries, S.A.S.	China
FerroTambao S.A.R.L.	Burkina Faso